

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS
DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LLAYLLA – SATIPO, 2017**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Militza Adelaida Torres Aguirre
Bach. Raquel Diana Villavicencio Romero

Asesor : CPC. Paúl César Calderón Fernández

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos.

Fecha de Inicio : 17.07.2018

Fecha de Culminación : 16.07.2019

Huancayo - Perú
2019

HOJA DE APROBACION DE JURADOS
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
TESIS

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS DE
INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LLAYLLA – SATIPO, 2017

PRESENTADO POR:

Bach. Militza Adelaida Torres Aguirre
Bach. Raquel Diana Villavicencio Romero

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : _____
DR. MAXIMILIANO VILA POMA

PRIMER MIEMBRO : _____
CPC. FIDEL SICHA QUISPE

SEGUNDO MIEMBRO : _____
CPC. EDWIN TOVAR APUMAYTA

TERCER MIEMBRO : _____
Mtro. LEONEL MARTIN VALENTIN ELIAS

Huancayo, de del 201...

El Presupuesto Participativo y Los Proyectos de Inversión de La Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017

ASESOR
CPC. CALDERÓN FERNÁNDEZ, PAÚL CÉSAR
(Docente Universitario)

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado a Dios quien nos guía e ilumina para seguir en el camino de nuestra preparación y nuestros padres por ser el pilar fundamental en todo lo que somos en toda nuestra educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

AGRADECIMIENTO

A nuestros docentes de la Facultad de Ciencias administrativas y Contables, por sus enseñanzas a lo largo de nuestra formación profesional. También a nuestro Asesor CPC. Paul Cesar Calderón Fernández por sus valiosos aportes.

ÍNDICE

DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE	VII
RESUMEN	XIV
INTRODUCCIÓN	XVI
ABSTRACT	XIX
CAPÍTULO I	21
I. PLANTEAMIENTO SISTEMATIZACION Y FORMULACION DEL PROBLEMA	21
1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	21
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	24
1.2.1. Problema General.....	24
1.2.2. Problemas Específicos	24
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.3.1. Objetivo General	25
1.3.2. Objetivos Específicos	25
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.4.1. Justificación Teórica	26
1.4.2. Justificación Práctica	26
1.4.3. Justificación Metodológica	26
1.4.4. Justificación Social	27
1.4.5. Justificación de Conveniencia	27
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.5.1. Delimitación Espacial.....	27
1.5.2. Delimitación Temporal	28
1.5.3. Delimitación Conceptual o Temática	28
CAPÍTULO II	29
II. MARCO TEÒRICO.....	29
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	29
2.1.1. Antecedentes Internacionales	29
2.1.2. Antecedentes Nacionales	30
2.2. BASES TEÓRICAS.....	32

2.2.1.	Presupuesto Participativo.....	32
2.2.2.	Proyectos de Inversión	47
2.3.	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.....	56
2.4.	HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	58
2.4.1.	HIPÓTESIS GENERAL	58
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	58
2.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES.....	60
CAPÍTULO III		63
III.	METODOLOGÍA.....	63
3.1.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	63
3.2.	TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
3.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	64
3.4.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	64
3.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	65
3.5.1.	Población.....	65
3.5.2.	Muestra	66
3.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	67
3.6.1.	Técnicas de recolección de datos	67
3.6.2.	Instrumentos de recolección de datos	67
3.6.3.	Validez y Confiabilidad del Instrumento	67
3.7.	Procesamiento de Recolección de Datos.....	68
CAPÍTULO IV		69
IV.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	69
4.1.	TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	69
4.2.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS, ETC.	70
4.2.1.	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	70
4.2.2.	ESTUDIO DE CORRELACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	125
4.2.3.	ANÁLISIS DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS SEGÚN VARIABLES Y DIMENSIONES.....	129
4.3.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	138
CONCLUSIONES.....		141
RECOMENDACIONES		142
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		144

ANEXOS.....	148
ANEXO 01.....	149
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	149
ANEXO 02.....	151
INTRUMENTO.....	151
ANEXO 03.....	154
BASE DE DATOS.....	154
ANEXO 04.....	156
TABLA DE DISTRIBUCIÓN RHO DE SPEARMAN.....	156
ANEXO 05.....	157
ASPECTOS ÉTICOS.....	157
ANEXO 06.....	159
EVIDENCIAS.....	159

INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	61
CUADRO N° 02: POBLACION.....	66
CUADRO N° 03: MUESTRA.....	66
CUADRO N° 04.....	67

INDICE DE TABLAS

Tabla 4.1: Presupuesto Participativo basado en las necesidades básicas de la población de Llaylla.....	70
Tabla 4.2: Fases del Presupuesto Participativo: Preparación	72
Tabla 4.3: Fases del Presupuesto Participativo: Concertación	73
Tabla 4.4: Fases del Presupuesto Participativo: Coordinación entre niveles de Gobierno	74
Tabla 4.5: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización	75
Tabla 4.6: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización	76
Tabla 4.7: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas	78
Tabla 4.8: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas	79
Tabla 4.9: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Toma de decisiones	80
Tabla 4.10: Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Participación de la sociedad civil, en establecer prioridades.....	82
Tabla 4.11: Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Medios de capacitación a la sociedad civil	83
Tabla 4.12: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de información a la sociedad civil	84
Tabla 4.13: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Mejoramiento del nivel de vida	86
Tabla 4.14: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Reforzamiento de la democracia	87
Tabla 4.15: “Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo”	88
Tabla 4.16: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo	90
Tabla 4.17: “Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Desarrollo de talleres de trabajo con la sociedad civil”	91
Tabla N° 4.18: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de comunicación para la participación de la sociedad civil	92
Tabla N° 4.19: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos”	94
Tabla N° 4.20: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos”	95
Tabla N° 4.21: Utilización de Recursos: “Nivel de participación en el uso de recursos existentes”	96

Tabla N° 4.22: Utilización de Recursos: “Participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo”	98
Tabla N° 4.23: Utilización de Recursos: Identificación de los proyectos de inversión	99
Tabla N° 4.23: Utilización de Recursos: Asignación equitativa de los recursos	100
Tabla N° 4.24: Utilización de Recursos: “Rendición de cuentas a la sociedad civil”	101
Tabla N° 4.25: Utilización de Recursos: Gestión de los recursos público.....	103
Tabla N° 4.26: Utilización de Recursos: Transparencia del uso de recursos públicos	104
Tabla 4.27: Proyecto de Inversión como solución a las necesidades básicas de la población de Llaylla	105
Tabla N° 4.28: Escala de prioridades: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Persona	106
Tabla N° 4.29: Escala de prioridades: Oportunidades y Acceso a los Servicio	108
Tabla N° 4.30: Escala de prioridades: Estado y Gobernabilidad	109
Tabla N° 4.31: Escala de prioridades: Economía, Competitividad y Empleo	110
Tabla N° 4.32: Escala de prioridades: Desarrollo Regional e Infraestructura	112
Tabla N° 4.33: Escala de prioridades: Recursos Naturales y Ambiente	113
Tabla N° 4.34: Eficacia: Cumplimiento de planes, metas y objetivos	114
Tabla N° 4.35: Eficacia: “Identificación y solución de problemas en un determinado sector”	115
Tabla N° 4.36: Eficacia: Respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la Municipalidad.....	117
Tabla N° 4.37: Eficiencia: Nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión	118
Tabla N° 4.38: Eficiencia: Proyecto de inversión equitativos.....	120
Tabla N° 4.39: Eficiencia: “Nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo”	121
Tabla N° 4.40: Eficiencia: Nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos	122
Tabla N° 4.41: Eficiencia: Nivel de gastos de los recursos en proyectos de inversión	123
Tabla N° 4.41: “Correlación entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla– Satipo, 2017”	125
Tabla N° 4.42: Correlación entre las fases del presupuesto participativo y la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.....	126
Tabla N° 4.43: Correlación entre los objetivos y metas del presupuesto participativo con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.....	127
Tabla N° 4.44: “Correlación entre la utilización de recursos del presupuesto participativo y la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.”	128

INDICE DE FIGURAS

Figura 4.1: Presupuesto Participativo.....	71
Figura 4.2: Fases del Presupuesto Participativo: Preparación	72
Figura 4.3: Fases del Presupuesto Participativo: Concertación	73
Figura 4.4: Fases del Presupuesto Participativo: Coordinación entre niveles de Gobierno	74
Figura 4.5: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización	76
Figura 4.6: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización	77
Figura 4.7: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas	78
Figura 4.8: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas	79
Figura 4.9: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Toma de decisiones	81
Figura 4.10: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Participación de la sociedad civil en establecer prioridades.....	82
Figura 4.11: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de capacitación a la sociedad civil	83
Figura 4.12: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de información a la sociedad civil	85
Figura N° 4.13: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Mejoramiento del nivel de vida.....	86
Figura 4.14: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Reforzamiento de la democracia	87
Figura N° 4.15: “Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo”	89
Figura 4.16: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo	90
Figura 4.17: “Planes, Metas y Objetivos. Presupuesto Participativo: Desarrollo de talleres de trabajo con la sociedad civil”	91
Figura N° 4.18: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de comunicación para la participación de la sociedad civil	93
Figura N° 4.19: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos”	94
Figura N° 4.20: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos”	95
Tabla N° 4.21: Utilización de Recursos: “Nivel de participación en el uso de recursos existentes”	97

Figura N° 4.22: Utilización de Recursos: “Participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo”	98
Figura N° 4.23: Utilización de Recursos: Identificación de los proyectos de inversión	99
Figura N° 4.23: Utilización de Recursos: Asignación equitativa de los recursos	101
Figura N° 4.24: Utilización de Recursos: Rendición de cuentas a la sociedad civil	102
Figura N° 4.25: Utilización de Recursos: Gestión de los recursos público	103
Figura N° 4.26: Utilización de Recursos: Transparencia del uso de recursos públicos.....	104
Figura 4.27: Proyecto de Inversión como solución a las necesidades básicas de la población de Llaylla	105
Figura N° 4.28: Escala de prioridades: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Persona	107
Figura N° 4.29: Escala de prioridades: Oportunidades y Acceso a los Servicio	108
Figura N° 4.30: Escala de prioridades: Estado y Gobernabilidad	109
Figura N° 4.31: Escala de prioridades: Economía, Competitividad y Empleo	111
Figura N° 4.32: Escala de prioridades: Desarrollo Regional e Infraestructura	112
Figura N° 4.33: Escala de prioridades: Recursos Naturales y Ambiente	113
Figura N° 4.34: Eficacia: Cumplimiento de planes, metas y objetivos	114
Figura N° 4.35: Eficacia: “Identificación y solución de problemas en un determinado sector”	116
Figura N° 4.36: Eficacia: Respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la Municipalidad	117
Figura N° 4.37: Eficiencia: Nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión	119
Figura N° 4.38: Eficiencia: Proyecto de inversión equitativos	120
Figura N° 4.39: Eficiencia: “Nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo”	121
Figura N° 4.40: Eficiencia: Nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos	122
Figura N° 4.41: Eficiencia: Nivel de gastos de los recursos en proyectos de inversión	124

RESUMEN

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA – SATIPO, 2017

Las necesidades de la población de la localidad de Llaylla son atendidas a través del presupuesto participativo para la ejecución de proyectos de inversión a favor de la sociedad; por lo que la presente investigación se realiza con el objetivo de determinar el grado de relación del presupuesto participativo y los proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Llaylla – Satipo, 2017; para lo cual se empleó como método general se utilizó el método científico; el procedimiento del presente estudio consiste en determinar si es significativa la relación entre las variables presupuesto participativo y los proyectos de inversión; la investigación básica, tiene un alcance correlacional y un diseño de investigación transeccional correlacional; la población del estudio está centrado en los trabajadores de la municipalidad distrital de Llaylla. La Investigación planteó la siguiente interrogante ¿De qué manera el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?, y la hipótesis que guio la investigación fue: El presupuesto participativo se relaciona significativamente con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

En el estudio se aplicó un diseño Transeccional Correlacional, específicamente el diseño correlacional; que tiene como objetivo medir la relación entre las variables del estudio. Se utilizó como instrumento de recolección de datos la encuesta. Los resultados confirman la hipótesis: El presupuesto participativo se relaciona

significativamente con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017 y se concluye que mayor presupuesto participativo mayor será la dimensión en los proyectos de inversión, en beneficio de la población de Llaylla.

Las Autoras

Palabras claves: Presupuesto participativo, Proyectos e Inversión

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Llaylla se presenta como un distrito que apostó por incluir a las organizaciones sociales en el Gobierno Local, para la gestión participativa y el aumento de proyectos de inversión. Pero se ha encontrado dificultades en el cumplimiento y ejecución de los proyectos de inversión lo que motivó la presente investigación.

Lo que se pretende demostrar es que si los logros obtenidos a la fecha pueden verse limitados si no se corrigen las limitaciones técnicas y de gestión administrativa, que incluso pueden obrar en contra de condiciones de gobernabilidad, en tanto crezca el presupuesto y no crezca el nivel de ejecución de proyectos, o crezca el presupuesto y no se mejoren los indicadores económicos y sociales. La gobernabilidad y la gobernanza pueden verse afectadas también por ineficiencias en la asignación de presupuestos a temas poco estratégicos, como cuando los proyectos ejecutados aportan poco a la solución de los principales problemas económicos y sociales de los pobladores de Llaylla.

Los sistemas políticos del Perú se encuentran en una crisis que ha sido desencadenado por la ausencia de confianza y de credibilidad en la autoridad ejecutora de la política pública.

Frente a esta problemática, se pretende enfatizar que el presupuesto participativo puede ayudar a que el individuo tenga una participación en el asunto público ejercido en un nuevo rol para decidir y controlar la inversión derivada de la política pública.

Asimismo, existe una deficiencia al momento de su ejecución de forma que la población en general tiende a dar resistencia a la práctica de principios y valores de este presupuesto como resultan ser de solidaridad, equidad, tolerancia y coherencia. Existen una serie de tendencias sobre la realización de obras de infraestructura dejando de lado a los proyectos sociales. Aún no se logra interiorizar de manera plena, El acoplamiento del plan de desarrollo concertado; por lo que el objetivo principal de la investigación es determinar la manera en que el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; siendo los objetivos parciales en determinar la manera en que las fases del presupuesto participativo se relacionan con la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017, determinar la manera en que los planes, objetivos y metas del presupuesto participativo se relacionan con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017 y determinar la manera en que la utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Entonces la presente investigación determinará si el presupuesto participativo se relaciona significativamente con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

La investigación ha sido desarrollada en cuatro capítulos; es como sigue:

En el capítulo I, se presenta el Planteamiento y Sistematización del Problema desarrolla la descripción del problema, formulación, objetivos, justificación y delimitaciones.

En el capítulo II, contiene el marco teórico que corresponde a los antecedentes de la investigación, bases teóricas, las definiciones conceptuales y operacionales, y el sistema de hipótesis.

En el capítulo III, contiene los aspectos metodológicos de la investigación, siendo el tipo y nivel de investigación, la operacionalización de variables, diseño del tratamiento, técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnicas de procesamiento de datos.

En el capítulo IV, trata sobre la presentación de resultados de la investigación, análisis estadístico de los resultados, interpretación de los resultados, comparación y evaluación de los resultados, consecuencias teóricas y aplicaciones prácticas y confirmación de hipótesis.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

ABSTRACT

THE PARTICIPATORY BUDGET AND INVESTMENT PROJECTS OF THE DISTRICT MUNICIPALITY OF LLAYLLA - SATIPO, 2017

The needs of the population of the town of Llaylla are met through the participatory budget for the execution of investment projects in favor of society; Therefore, this research is carried out with the objective of determining the degree of relationship of the participatory budget and the investment projects of the district municipality of Llaylla - Satipo, 2017; for which the scientific method was used as a general method; The procedure of the present study consists in determining if the relationship between the participatory budget variables and the investment projects is significant; Basic research has a correlational scope and a translational translational research design; The study population is focused on workers in the district municipality of Llaylla. The Research raised the following question: How does the participatory budget relate to investment projects in the District Municipality of Llaylla - Satipo, 2017 ?, and the hypothesis that guided the research was: The participatory budget is significantly related to the projects of investment in the District Municipality of Llaylla - Satipo, 2017.

In the study a Correlational Transectional design was applied, specifically the correlational design; which aims to measure the relationship between the study variables. The survey was used as a data collection instrument. The results confirm the hypothesis: The participatory budget is significantly related to the investment projects in the District Municipality of Llaylla - Satipo, 2017 and it is concluded that the greater

the participatory budget, the greater the dimension in the investment projects, for the benefit of the population of Llaylla.

Keywords: Participatory Budget, Projects and Investment

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO SISTEMATIZACION Y FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

A nivel internacional se ha impulsado la intervención de los gobiernos locales en los territorios, se ha reconocido el papel de la participación de los ciudadanos en las actividades públicas, como una herramienta valiosa para apoyar la gestión del desarrollo urbano. Dice (Sánchez, 2005) “la colaboración de la ciudadanía en la concreción de obras públicas, hace que la gestión de los gobiernos sea eficiente en la atención de las demandas de las personas, ya que el ámbito local estaría expuesto a un mayor control social, fomentando que los actores exijan mayor transparencia en el manejo de los asuntos públicos”.

De esta manera, en el mundo la participación ciudadana representa una herramienta mejorar el desempeño de los gobiernos locales en el cumplimiento de sus funciones, entre las que destaca la gestión del desarrollo urbano, y en esta labor, juega un papel fundamental una figura de participación conocida como presupuesto participativo, mediante la cual, la población puede definir o contribuir a la definición del destino de los recursos públicos de los gobiernos locales, e intervenir en las labores de gestión,

evaluación y seguimiento de las funciones gubernamentales, especialmente en la ejecución de obras y servicios urbanos. (Delgado, 2006)

Por otro lado, a nivel nacional las municipalidades son órganos de gobierno local que se rigen por presupuestos participativos anuales, como instrumentos de administración y gestión. y que de acuerdo a (Ley de Municipalidades, 2003) en el Artículo 53 dice acerca del presupuesto de los gobierno locales que “las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación”.

Para asegurar la calidad de la inversión deben priorizarse proyectos que puedan ser viables y sostenibles; es decir, que satisfagan las necesidades básicas de la población en el ámbito de la competencia de cada nivel de gobierno, así como, el desarrollo de potencialidades orientadas a la generación de ingresos locales; ello con el compromiso de mejorar progresivamente el capital local; para este fin, es importante plantear e identificar correctamente los problemas, necesidades y potencialidades, que permitan avanzar efectiva y progresivamente hacia la mejora del bienestar y la equidad social. (Bringas , 2014).

En la Municipalidad Distrital de Llaylla se presenta como un distrito que apostó por incluir a las organizaciones sociales en el Gobierno Local, para la gestión participativa y el aumento de proyectos de inversión. Pero se ha encontrado dificultades en el cumplimiento y ejecución de los proyectos de inversión.

En el 2016 el ingreso económico total alcanzó S/. 4920.30 miles que representa un incremento en S/. 1146.70 miles respecto al ingreso del año 2015 (variación 30.4%) explicado principalmente por un incremento en S/. 736.90 miles de ingresos de capital. Respecto a la composición del ingreso económico total, el 27.2% es ingreso de capital y el 72.8% es ingresos corrientes.

En el año 2016 el gasto no financiero total alcanzó S/. 4544.20 miles, que implica un incremento en S/. 1421.70 miles respecto al año 2014 (variación 45.5%) explicado por incremento en S/. 926.70 miles del gasto de capital. Respecto a la composición del gasto no financiero total, es de 54.6% es gasto de capital y 45.4% es gasto corriente no financiero. La Municipalidad distrital de Llaylla ejecutó un gasto de capital de S/. 2481.00 miles en el año 2016, obteniendo una variación de 59.6% respecto del 2015. En cuanto a la composición del gasto de capital por función, el 42.8% se destina a transporte, 40.3% al orden público y seguridad y el 15.8% a planeamiento, gestión y reserva de contingencia. En el año 2016 los gastos no financieros por bienes y servicios alcanzaron una variación anual de 40.6% respecto al año anterior; las remuneraciones 1.1%, las transferencias corrientes 4.3% y los gastos de capital de 59.6%.

La población todavía se resiste a practicar los principios y valores del Presupuesto Participativo como solidaridad, equidad, tolerancia y coherencia. Existe todavía una tendencia a realizar básicamente obras de infraestructura y no se da la importancia debida a los proyectos sociales esto en un 30%

Sin embargo, en el balance de las experiencias del Presupuesto Participativo, a pesar de que como aportes fructíferos están el fortalecimiento de la población y de la

democracia, entre sus serias limitaciones, todavía está el hecho de que sólo se involucra una mínima parte de la comunidad (53.9%), y no se hace uso de la metodología de focalización del gasto y la participación de la población usuaria en la planificación y ejecución de las obras públicas, de acuerdo a la normativa vigente en un 46.1% de los casos. Por todo lo mencionado nos formulamos las siguientes interrogantes.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

- 1) ¿De qué manera las fases del presupuesto participativo se relacionan con la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?
- 2) ¿De qué manera los planes, objetivos y metas del presupuesto participativo se relacionan con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?

- 3) ¿De qué manera la utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

Determinar la manera en que el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017

1.3.2. Objetivos Específicos

- 1) Determinar la manera en que las fases del presupuesto participativo se relacionan con la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017
- 2) Determinar la manera en que los planes, objetivos y metas del presupuesto participativo se relacionan con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.
- 3) Determinar la manera en que la utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Justificación Teórica

Teóricamente se sabe que en la intervención de los gobiernos locales en el crecimiento urbano se reconoce la participación de los ciudadanos en las actividades públicas, como un apoyo valioso para la gestión municipal en cuanto a desarrollo urbano se refiere, haciéndola eficiente en la atención de las demandas de la ciudadanía.

1.4.2. Justificación Práctica

La investigación se reflejará en los resultados los cuales servirán de consulta o sugerencia a las Autoridades, Funcionarios y Servidores de la Municipalidad Distrital de Llaylla referente al presupuesto participativo, para una acertada toma de decisiones, teniendo en cuenta las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de cada jurisdicción, articulando estas, con todos.

1.4.3. Justificación Metodológica

Porque a través de la aplicación de un instrumento a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo servirá para identificar las deficiencias en la ejecución de los proyectos de inversión y se propondrá alternativas que permitan mejorar el grado de influencia del presupuesto participativo en los proyectos de inversión de esta Municipalidad.

1.4.4. Justificación Social

Porque la población de la localidad de Llaylla aún no toma conciencia y a la vez no está completamente informada del sistema y la modalidad de cómo se aplica un Presupuesto Participativo, por lo que esta investigación nos permitirá analizar y verificar si la asignación y ejecución de los recursos públicos en Proyectos de Inversión de la Municipalidad de acuerdo con las disposiciones y normas presupuestales vigentes, para el logro de los objetivos propuestos.

1.4.5. Justificación de Conveniencia

Es conveniente porque el presupuesto participativo se ha constituido en una herramienta que está mejorando el desempeño de los municipios para el cumplimiento de sus funciones y entre ellas es importante la gestión del desarrollo urbano, donde la población puede contribuir al destino de los recursos públicos mediante inversiones públicas que favorezcan a toda la comunidad.

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Delimitación Espacial

Geográficamente la investigación se realizará en el distrito de Llaylla.

1.5.2.Delimitación Temporal

El estudio corresponde al presente año 2017.

1.5.3.Delimitación Conceptual o Temática

Esta investigación se enmarca en el concepto de participación ciudadana que viene a ser una promoción de la municipalidad para la participación de la comunidad en la toma de decisiones, haciéndose parte de la gestión del desarrollo local, interviniendo por lo tanto es los proyectos de inversión que satisfagan las necesidades de la comunidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÒRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Díaz (2011). presenta la tesis titulada: “El Presupuesto Participativo en la Gestión Local: El Caso del Municipio de Maipú en la Provincia de Mendoza” (Argentina), para optar la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública en la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza – Argentina.

La metodología de la investigación es cualitativa, cuyo objetivo es demostrar que origina la falta de acción estatal que trae como consecuencias que se debilita el proceso del mecanismo participativo. La población fueron los trabajadores de del gobierno local y el instrumento utilizado ha sido la encuesta.

Llegando a las siguientes conclusiones: La presente investigación demostró cómo es que la falta de acción estatal trae como consecuencias el que se debilita el proceso del mecanismo participativo. Además señalamos la importancia de mantener la política para una correcta gestión del presupuesto participativo para que permite el que se realice y ejecute el proyecto en Maipú. La Gestión local

se ha visto favorecida al abrir la discusión sobre la correcta administración de los ingresos presupuestarios para que estos sean debatidos de forma conjunta.

Funke & Salinas (2010), desarrollaron la investigación sobre “Presupuestos Participativos; una nueva metodología de participación en el actual escenario comunitario”, para optar al título de Asistente Social Santiago de Chile en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano -. Santiago de Chile – Chile.

Sobre la metodología se ha usado un enfoque de tipo cualitativo. El diseño es no experimental transeccional descriptivo. El objetivo es determinar las dificultades para el uso correcto de los procesos participativos. La población se compone por mujeres y hombres mayores de 18 años que son parte del grupo denominado, “comunidad organizada”. Las técnicas para recolectar los datos son la entrevista estandarizada abierta.

Llegando a las siguientes conclusiones: Existe dificultad para el correcto uso de procesos participativos, lo que impide una mejor calidad de vida en la comunidad, los motivos son la falta de motivación, mala administración de tiempo y la mala organización de los vecinos. Por ende al no poderse llevar a cabo una mejora en la administración del presupuesto participativo, esto impide tener más proyectos para beneficio de la población en general.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Bringas (2014), realizó la tesis sobre El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, Período 2009-2013, para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas en la Universidad San Martín De Porres. Lima – Perú.

El método de investigación es el cualitativo, tipo de investigación que se usó fue descriptiva y comparativa. El objetivo es determinar la influencia del presupuesto participativo en la calidad para gestionar los recursos públicos. El diseño fue no experimental con corte transversal. La muestra fue de 124 funcionarios. La Técnica de recolección de datos fue la entrevista y encuesta.

Concluyendo, “(...) en las municipalidades distritales de la región Ayacucho el presupuesto participativo influye en la calidad para gestionar los recursos públicos”, debido que aunque es importante la participación de las organizaciones de la sociedad civil tanto para plantear las posibles soluciones a través de diversos proyectos, como el posterior control y supervisión de los mismos, lo que asegura el cumplimiento con lo que se acordó en el presupuesto, lo que ayuda a una gestión de calidad que permite el cumplimiento adecuado de las demandas de la población, a pesar de que todavía se ven ciertas carencias en el trabajo administrativo de las municipalidades.

Urday (2007), realizó la investigación Tesis Presupuesto Participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y el acceso a servicios básicos de la población rural” (El caso de los distritos de Omate y Puquina, de

la Provincia General Sánchez Cerro, Moquegua). Moquegua – Perú. Sobre la metodología el estudio es de carácter exploratorio, el objetivo es determinar el crecimiento de empleo a través de la inversión pública. Las técnicas de acopio de información usadas fueron la revisión y análisis de documentos y el instrumento de medición es la aplicación de encuestas. Estimada en la muestra de 256 casos.

Concluyendo en lo siguiente: Es muy favorable ya que el presupuesto participativo entre el año 2003 y 2006 estos se incrementaron casi en 500%, por ende esto permitió que se incremente la capacidad de inversión en proyectos para el desarrollo de la población. Ambas municipalidades en este periodo realizaron la ejecución de ciento setenta y nueve (179) proyectos su mayoría proyectos pequeños de carácter comunal, la inversión promedio fue de 104.149 nuevos soles, los proyectos llevado a cabo fueron para el mejoramiento o ampliación de cobertura de servicios básico (agua potable, alcantarillado, escuelas, centros de salud, entre otros.); mejoramiento agrícola, construyendo infraestructura menor de riego; mayor acceso a los mercados con la construcción de caminos rurales. Los objetivos principales son la mejora del empleo temporal de los campesinos pobres.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Presupuesto Participativo

a) Definición

“Es un mecanismo que la municipalidad promueve para que la comunidad participe en la toma de decisiones, involucrándola en la gestión del desarrollo local, y fortaleciendo su cultura democrática, a partir de una relación transparente entre los actores comprometidos en el proceso y generadora de confianza para la gobernabilidad”. (Bastidas , 2002)

Otra definición que registra “(...) es una técnica de presupuestación abierta hacia determinados sectores de la administración pública o de la población destinataria, en la cual se establecen consensos en cuanto.”. Según “Castro Pérez Héctor Jaime (2005). Experiencias significativas del presupuesto participativo que contribuyen a un mejoramiento del manejo de los Recursos Públicos. Lima Perú.” (Castro, 2005).

En tal sentido, el autor señala también que “el presupuesto participativo es el mecanismo de gestión mediante el cual con un enfoque también participativo la municipalidad incorpora a la población organizada, para que, de manera concertada, determine el destino de una parte del presupuesto institucional a la ejecución de proyectos y obras de interés comunitario o vecinal.” Continúa “Con ese fin, la entidad debe determinar el monto destinado al proceso del presupuesto participativo, pero sin descuidar obligaciones propias, como los gastos operativos y de funcionamiento y los que correspondan a la atención de los servicios públicos locales.” (Claros , 2009).

b) Objetivos del presupuesto participativo.

De acuerdo a Roberto Claros “el presupuesto participativo tiene como objetivos”: (Claros , 2009)

- Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo con las prioridades contempladas en los planes de desarrollo concertado y los planes sectoriales y nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, de concertación y de paz en la sociedad.
- Reforzar la relación entre el Estado y la sociedad, introduciendo una nueva forma de comprensión y de ejercer la ciudadanía, en el marco de un ejercicio creativo y complementario de mecanismos de democracia directa y democracia representativa, que genera compromisos y responsabilidades compartidas los derechos y obligaciones de los ciudadanos como contribuyentes y actores en la implementación de las acciones del Estado y la sociedad en su conjunto.
- Fijar prioridad en la inversión pública, estableciendo un orden de prioridad para la ejecución de los proyectos declarados viables bajo las normas técnicas y procedimientos fijados en la Ley 27293, del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), así como garantizar la sostenibilidad de la inversión ya ejecutada, tanto en el ejercicio fiscal actual o en los siguientes, según corresponda.
- Reforzar el seguimiento, control y vigilancia de la ejecución del presupuesto, y la fiscalización de la gestión, fortaleciendo las capacidades regionales y locales para fines del proceso participativo y la vigilancia ciudadana”

c) “Características en el proceso Presupuesto Participativo”

Según el Instructivo N° 002-2008-EF/76.01, (Instructivo , 2008), “refiere que los procesos de presupuesto participativo en los ámbitos regional y local presentan las siguientes características generales”.

- “Competencia: en razón de que los proyectos de inversión priorizados durante el proceso deben responder a las competencias de cada nivel de gobierno.”
- “Programación: los proyectos de inversión que se propongan y prioricen en el proceso del presupuesto participativo, responderán a los objetivos establecidos en los respectivos PDC.”
- “Coordinado: los actores e instituciones que operan dentro de un mismo ámbito o circunscripción territorial (distrital, provincial o regional), deben armonizar, articular o realizar acciones conjuntas a fin de evitar la duplicidad de esfuerzos.”
- “Concertado: los problemas, soluciones y potencialidades de desarrollo de un territorio y/o grupo social deben ser determinados concertadamente en el marco de los PDC.”
- “Sostenibilidad y multianualidad: la priorización de los proyectos de inversión debe tomar en cuenta la efectiva disponibilidad de recursos y la

sostenibilidad de su financiamiento, incluidos los gastos que requiera su mantenimiento, con un horizonte multianual.”

- “Flexibilidad: el proceso debe tener la capacidad de adaptarse a situaciones coyunturales, a fin de atenderlas en forma oportuna, con el objeto de salvaguardar las prestaciones del servicio hacia la colectividad.”

d) Componentes del presupuesto participativo

De acuerdo a Delgado (2006) podemos considerar como dimensiones del a los planes, metas y objetivos además de la utilización de recursos que tenga de manera intrínseca un presupuesto participativo

d.1. Fases del proceso del presupuesto participativo

De acuerdo a USAID (2010) “(...) las fases del ,proceso del presupuesto participativo por resultados” son cinco:

“Fase 1. Preparación”

“Esta fase es de responsabilidad del Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, en coordinación con sus respectivos Consejos de Coordinación. El desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes para el desarrollo del proceso, debe realizarse oportunamente y con la suficiente

anticipación, por lo que esta fase debería iniciarse en el mes de enero del ejercicio previo.”

Continúa señalando: “La fase de preparación se subdivide en las siguientes partes:”

- **“Comunicación”**

“Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben desarrollar mecanismos de comunicación masiva del proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados a fin que la población participe a través de sus representantes, y se encuentre debidamente informada sobre los avances y resultados del mismo. Para ello pueden utilizar los diversos medios de comunicación, incluyendo los portales electrónicos, correos masivos, radio, entre otros.”

“La convocatoria debe promover la integración al proceso de representantes de las distintas entidades del Estado y de la sociedad civil, tales como:”

- “Direcciones Regionales”
- “Universidades”
- “Entidades Públicas de Desarrollo”
- “Organizaciones empresariales”
- “Colegios Profesionales”
- “Asociaciones Juveniles”

- “Organizaciones Sociales de Base”
- “Comunidades”
- “Asociaciones de Personas con Discapacidad”
- “Asociaciones de mujeres”
- “Asociaciones de jóvenes y otros en situación de riesgo y vulnerabilidad, ya sea por razones de pobreza, etnicidad, violencia o género”

- **“Sensibilización”**

“La importancia de esta acción radica en la necesidad de promover la participación informada y responsable de la sociedad civil organizada en la gestión del desarrollo local y el compromiso que deben asumir en las decisiones que se tomen. De otro lado, se debe promover la creación de organizaciones estratégicas que le den mayor calidad al proceso de participación.”

- **“Convocatoria”**

“En esta fase, el Gobierno Regional o Gobierno Local, en coordinación con su Consejo de Coordinación, convoca a la población organizada a participar en el proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, haciendo uso de los medios de comunicación adecuados para el ámbito de su jurisdicción, a fin de garantizar una correcta y eficiente comunicación con los agentes participantes. Esta acción debe iniciarse en el mes de enero.”

- **“Identificación y registro de agentes participantes”**

“La identificación de los agentes participantes debe incluir la mayor participación y representatividad de la sociedad civil, los que deben ser elegidos para cada proceso participativo por las organizaciones a las cuales representan. Debemos evitar que siempre sean los mismos, ya que ello no democratiza el proceso.”

“El Gobierno Regional o Gobierno Local deberá organizar mecanismos de registro de los Agentes Participantes complementarios a los ya existentes, formalizando la presencia de los grupos sociales territoriales, organizaciones temáticas y funcionales, poniendo especial énfasis en facilitar la participación de las organizaciones que representan a los sectores sociales tradicionalmente excluidos.”

- **“Capacitación de agentes participantes”**

“Para participar en la elaboración del presupuesto participativo los diferentes agentes necesitan capacitarse. El Gobierno Regional o Gobierno Local implementa, mecanismos de capacitación y programas de desarrollo de capacidades para los agentes participantes, en especial para los Consejeros Regionales, Regidores y agentes de la sociedad civil.”

“Asimismo, la Dirección General del Presupuesto Público en coordinación con los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales desarrollarán y promoverán programas de capacitación descentralizados, orientados a fortalecer el proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, así como otros que se consideren necesarios para el proceso.”

“Las actividades de capacitación deben ajustarse a la disponibilidad de tiempo de los participantes. Por otro lado, sería conveniente aprovechar el momento en el que los representantes de la sociedad civil se inscriben para orientarlos de manera personalizada, utilizando materiales de difusión como trípticos o volantes.”

“Los temas en los cuales convendría que la población y las autoridades se capaciten deberían ser diferenciados para cada grupo, de acuerdo a la responsabilidad que les toca cumplir en la elaboración del presupuesto participativo.”

“Fase 2. Concertación”

“En esta fase se reúnen los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que favorezcan a la población, sobre todo en aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos.”

A su vez, la fase de concertación tiene las siguientes partes:

- **“Desarrollo de Talleres de Trabajo”**

“Son reuniones de trabajo, convocados por el Presidente Regional o el Alcalde, a través de las cuales se desarrollarán las distintas acciones conducentes a la priorización de resultados, proyectos de inversión y compromisos del Estado y la sociedad civil.”

“El Presidente Regional o el Alcalde provincial o distrital, debe asegurar que los talleres de trabajo se convoquen con la debida anticipación.”

“Cada taller puede realizarse en más de una reunión de trabajo, ajustándose el número de reuniones a la necesidad de cada lugar y a las características de organización del territorio de cada ámbito regional, provincial o distrital. Por ejemplo, en las zonas de sierra y selva donde las poblaciones tardan mucho en trasladarse a la capital distrital, pueden hacerse talleres descentralizados en los centros poblados mayores o en las comunas más accesibles.”

“Fase 3. Coordinación entre niveles de gobierno”

“Corresponde a los gobiernos regionales organizar los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con los gobiernos locales de su jurisdicción en materia de gastos de inversión y entre niveles de gobierno, respetando competencias y procurando economías de escala y concertación de esfuerzos, para lo cual deben tener en cuenta lo siguiente:”

- a) “A nivel regional, la coordinación es dirigida por el presidente del gobierno regional y a nivel provincial por el alcalde provincial.”
- b) “El cofinanciamiento debe ser orientado por el principio de subsidiariedad, es decir, las transferencias financieras, resultante del cofinanciamiento, deben adecuarse al nivel de gobierno que tiene la competencia y por tanto

está en condiciones de brindar la mejor prestación de los servicios del Estado a la comunidad.”

- c) “Los proyectos que sean financiados por el gobierno regional bajo el principio de subsidiariedad y que beneficien a un ámbito provincial y/o distrital, deben contar con el cofinanciamiento del gobierno local provincial o distrital beneficiario. Del mismo modo, los proyectos que sean financiados por un gobierno local provincial, deben contar igualmente con el cofinanciamiento del gobierno local distrital beneficiario.”

“Fase 4. Formalización”

- **“Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos”**

“Los acuerdos y compromisos adoptados en el Proceso Participativo, se formalizan en el mes de junio. Los proyectos deben ser incluidos en el presupuesto institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda.”

- **“Rendición de Cuentas”**

“La Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio anterior deberá realizarse a más tardar en el mes de marzo, siendo responsabilidad del Presidente Regional y del Alcalde. Todos los agentes participantes son responsables de participar en dicho acto.”

“La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad civil, permite evaluar el desarrollo del proceso y genera elementos para concertar, asumir y medir responsabilidades y compromisos frente al cumplimiento de las acciones trazadas participativamente”

“Entre los principales aspectos a ser abordados deben estar:”

- a) “La programación y nivel de avance en la ejecución y resultados de los proyectos priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo del año anterior (en términos de población beneficiada y problemas resueltos.”
- b) “Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo anterior y modificaciones presupuestarias realizadas.”
- c) “Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por cada uno de los actores, públicos y privados participantes del proceso.”
- d) “Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio.”
- e) “Asimismo, en este espacio las autoridades informan respecto a los resultados de su gestión en el año anterior a nivel de actividades, proyectos y logro de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.”

“Fase 5. Particularidades del Presupuesto”

- **“Participativo en los gobiernos regionales”**

“Los gobiernos regionales, en el marco de la Ley N° 29298 – Ley que modifica la Ley N° 28056 y normas complementarias, son los responsables de informar y promover la articulación de los presupuestos participativos formulados por los Consejos de Coordinación Local y Regional de sus ámbitos, los cuales se pueden desarrollar en los siguientes contextos.”

d.2. Planes, Metas

Los planes y metas del presupuesto participativo pueden ser:

- a) “Profundiza el ejercicio de la democracia (cultura democrática), mediante el diálogo del poder público con la ciudadanía y con la creación de espacios de implicación pluralista.”

“En este sentido, con el presupuesto participativo se puede revertir la tendencia de los Estados de sólo atribuir funciones participativas a los ciudadanos como: ser consultados, emitir su opinión, informar a las autoridades de las necesidades y demandas”. “De esta manera, el presupuesto participativo puede ser una buena salida en escenarios donde más que procesos reales de democratización de la participación, se presenten lo que Díaz (1999) llama procesos de “liberalización”9.”

- b) “Responsabiliza a funcionarios y dirigentes políticos del Estado respecto a los ciudadanos, y genera una mayor confianza entre los habitantes y el gobierno (legitimidad).”
- c) “Favorece la modernización y transparencia de la gestión pública, mejorando la efectividad en el gasto público”
- d) “Permite enfrentar la corrupción y el clientelismo”
- e) “Permite dar un primer paso en el control y fiscalización social de los recursos públicos y de las ejecuciones del presupuesto de los gobiernos locales”

- **Objetivos**

Para iniciar un presupuesto participativo se requiere de ciertos objetivos como:

“1) Primero, hacer un diagnóstico situacional para determinar en qué medida los principios rectores son respetados y las condiciones iniciales reunidas.

Además, se deben recoger las características, los problemas y carencias identificadas en las estadísticas e indicadores oficiales, especialmente de los sectores más vulnerables de la ciudad”

“2) Hacer, en forma participativa, un “mapa” de los actores urbanos locales interesados y en oposición al proceso”

“3) Realizar un análisis financiero de parte del equipo de gobierno local, para definir el volumen y origen de los recursos a ser objeto de deliberación en el marco del presupuesto participativo, además de los recursos que serán necesarios para que el gobierno local implemente el proceso.”

“4) Generar alianzas y diálogos para fomentar el proceso entre los ciudadanos y darle legitimidad (esta es crucial). En este sentido, se puede: construir un acuerdo al interior del gobierno, entablar conversaciones directas con los actores más importantes de la sociedad civil y, buscar que el poder legislativo se involucre en el proceso desde el principio.”

d.3. Utilización de recursos

Con respecto a los recursos que se requieren para la implementación del presupuesto participativo, se tiene:

- 1) Equipo del gobierno local comprometido y capacitado para conducir el proceso, dispuesto además a trabajar horas extras.
- 2) Modos de transporte para poder circular en los barrios y movilizar al equipo del gobierno local.
- 3) Recursos para movilizar a las personas que viven lejos de los lugares de reunión y para capacitar a los funcionarios así como a la población, particularmente a los delegados del presupuesto participativo.

- 4) Recursos para comunicación e información amplia a la población.
- 5) Equipo del gobierno local para los estudios de viabilidad técnica, económica y presupuestaria de las demandas priorizadas.

2.2.2. Proyectos de Inversión

a. Definición

Un proyecto consiste en la aplicación de conocimientos, herramientas y técnicas para encontrar una respuesta adecuada al planteamiento de una necesidad humana por ejemplo alimentación, empleo, vivienda, recreación, educación, salud, política, defensa, cultura. Todo proyecto debe involucrar un desarrollo enfocado principalmente en el bienestar humano. (Francke, Pedro, & Juan Espino, 2001).

b. Objetivos de los proyectos o programas de infraestructura

Según (Francke, Pedro, & Juan Espino, 2001). Los objetivos pueden ser:

- “Mejoramiento o ampliación de la cobertura de los servicios básicos. Agua potable, alcantarillado, escuelas, centros de salud, locales comunales, etc.
Mejoramiento de los activos productivos. Pequeñas irrigaciones, reservorios, almacenes, centros de acopio, talleres, etc.”
- “Mejoramiento de la accesibilidad a la información y a los mercados.
Caminos rurales, medios de comunicación, etc.”

- “Mejoramiento del empleo temporal y/o de los ingresos transitorios para los , así como de empleos permanentes durante la operación y mantenimiento de las mismas”

c. “Los proyectos de inversión desde el punto de vista de los recursos de las economías locales”

“Pueden distinguirse dos tipos de proyectos de construcción de infraestructura:”

- “Proyectos intensivos en el uso de mano de obra. Este enfoque, se caracteriza por poner énfasis en la generación de la mayor cantidad de empleo posible y la transferencia de recursos económicos a las economías locales, durante la etapa de ejecución y operación de las obras; así como incorpora a la población usuaria en la planificación, ejecución y mantenimiento de las mismas, es decir, se basan en el uso de tecnologías apropiadas a estos objetivos”, que se caracterizan por “una combinación óptima entre el uso de la maquinaria y de la mano de obra. Eso quiere decir, que aprovechan al máximo el uso de la mano de obra y equipamiento ligero, minimizando el uso de maquinaria pesada, pero siempre salvaguardando la calidad de la obra y su competitividad en términos de costos” (Portal de la OIT, 2007).
- “Este enfoque permite además dinamizar la economía local, mediante la adquisición y uso de recursos de la zona (materiales, herramientas, equipo y conocimientos), así como por la reinversión de los salarios en el mismo

ámbito del proyecto. Por estas características resulta el más apropiado para la construcción de las obras de alcance local.”

- “Proyectos intensivos en el uso de bienes de capital. Se caracteriza por el uso intensivo de tecnología y maquinaria en desmedro de la mano de obra. Así mismo se basa en el uso de un sistema de proveeduría, compuesto por unos cuantos grandes contratistas. La cantidad relativa de empleos que genera en relación del capital invertido, es bastante inferior al de los proyectos anteriormente mencionados. De igual manera, estos proyectos generan una alta dependencia de divisas por la importación de maquinas y equipos.”
- “Este enfoque, es utilizado para la construcción de grandes proyectos de infraestructura de alcance nacional y regional, tales como puertos, aeropuertos, carreteras nacionales, infraestructuras hidráulicas mayores, etc”
- “Criterios y procedimientos en la planificación y ejecución de las obras.- Además de los aspectos anteriormente indicados, para la evaluación de los efectos de los proyectos de infraestructura rural, debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos: inserción de las obras en los planes de desarrollo local y regional de mediano y largo plazo; criterios de priorización tanto comunal como individual; mecanismos que eviten la filtración de trabajadores no pobres o por el uso clientelista de las instituciones responsables; efectos regresivos que estos podrían tener sobre los mas pobres cuando la

focalización fue inadecuada; los mecanismos de sostenibilidad que aseguren su operatividad y mantenimiento a lo largo del tiempo, entre otros factores.”

d. Componentes de proyectos de inversión

“Una manera de medir los proyectos de inversión es por los resultados que éstos tengan y en este es evaluar la eficiencia y eficacia que está expresado en la política económica y social: en la medida que se logren los objetivos de estas políticas se habrá obtenido el correspondiente nivel de eficacia; la eficiencia, a este nivel, se podría medir por el costo social que significa la obtención de los objetivos de la política pública”. (Bringas, 2014)

d.1. Escala de prioridades

“La calificación de la calidad de un Proyecto para definir su prioridad frente a otros que compiten con él, de un lado, y el ejercicio dedicado a buscar sus conexiones prácticas entre ellos (económicas, técnicas, sociales), de otro lado; constituyen el reto de mayor envergadura para los planificadores y proyectistas. Se trata de un proceso que permite lograr beneficios cuando se integran proyectos en paquetes o programas. En conclusión la priorización de proyectos se define como la razón de proporcionalidad, en términos de cuanto mejor es una alternativa que otra; se requiere de un proceso de evaluación”. (Cárdenas , 2005).

Para la escala de prioridades también ha sido considerado a (CEPLAN, Marzo 2011) que en sus seis ejes estratégicos menciona:

“Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas”

“El Plan Bicentenario considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.”

“Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.”

Prioridades

- 1) “Fortalecer los aprendizajes de las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencias.”
- 2) “Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC, e impulsar su uso en los procesos de aprendizaje.”
- 3) “Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en la educación superior e incrementar la calidad y cobertura de la educación técnico-productiva, de acuerdo con las necesidades del país.”
- 4) “Reducir la mortalidad infantil y materna y erradicar la desnutrición infantil y de las madres gestantes.”

- 5) “Mejorar los resultados de los estudiantes peruanos en las pruebas internacionales.”
- 6) “Cerrar las brechas de cobertura en la educación técnico-productiva y en la educación superior, y articularlas a las prioridades del país.”
- 7) “Impulsar el desarrollo de actividades productivas en el medio rural, con énfasis en proyectos de seguridad alimentaria competitivos que incrementen la productividad.”
- 8) “Dar acceso universal a servicios adecuados de agua, electricidad y vivienda.”
- 9) “Garantizar la seguridad ciudadana.”
- 10) “Convertir a los beneficiarios de programas sociales en agentes productivos”

“Eje Estratégico 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios”

“El crecimiento con democratización que el Perú se compromete a lograr para el 2021 incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana).”

“Para alcanzarlo, se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.”

Prioridades

“1. Reforma del Estado.

2. Recuperación de la credibilidad del Estado.
3. Alianza estratégica con Brasil.
4. Operatividad y eficacia del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional”

“Eje Estratégico 3: Estado Y Gobernabilidad”

“El Plan Bicentenario ha tomado en consideración la necesidad de reducir la envergadura del sector público, sobre todo en la capital del país, heredera de una secular hiperconcentración del poder. Al mismo tiempo, juzga indispensable hacer crecer las instituciones del Estado en las regiones, como parte del proceso de descentralización y de erradicación del centralismo.”

“Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y Empleo”

“El Plan Bicentenario sustenta una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos. De acuerdo con el Plan Bicentenario, son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica.”

Prioridades

“1. Mantener la continuidad del crecimiento económico.”

“2. Desarrollar la ciencia y la tecnología aplicadas al logro del desarrollo sostenible.”

“3. Diversificar la estructura económica e incrementar el valor agregado de la producción.”

“4. Mantener el crecimiento de las exportaciones.”

“5. Formalizar las MYPE y apoyar el incremento de su productividad.”

“6. Garantizar la seguridad de las inversiones.”

“7. Mejorar la eficiencia y transparencia del sistema financiero.”

Eje Estratégico 5: Desarrollo Regional e Infraestructura

El Plan Bicentenario considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental

Prioridades

“1. Asegurar las inversiones en infraestructura productiva y de servicios que requieren las regiones.”

“2. Invertir en actividades de transformación de la producción regional sostenible, competitiva y generadora de empleo.”

“3. Reducir la dispersión poblacional.”

“Eje Estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente”

“En el Perú, país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico, los recursos naturales tienen un papel estratégico. Estos recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo. Según datos de la SUNAT, en casi diez años (desde enero de 2000 hasta noviembre de 2009) el Perú exportó solo en productos del biocomercio un valor cercano a los US\$ 1250 millones.¹¹⁵ Por otra parte, el año 2009 las agroexportaciones no tradicionales alcanzaron un valor superior a los US\$ 1825, más de tres veces el valor exportado el año 2000.”

Prioridades

1. Aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales.
2. Mejorar la calidad ambiental (aire, agua y suelo).
3. Asegurar la disponibilidad suficiente de agua en todo el territorio.
4. Adaptación del país al cambio climático.
5. Implementar el Sistema Nacional de Gestión Ambiental

d.2.Eficacia

Eficacia es el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, independientemente de los recursos asignados para tal fin.

d.3. Eficiencia

Eficiencia es la relación entre la producción física de un bien o servicio y los insumos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producto; Los indicadores de resultados informan acerca de los resultados directos conseguidos, y suelen expresarse cuantitativamente en términos de calidad o en grados de satisfacción de los beneficiarios del servicio.

2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

- 1) “Apoyo Presupuestario. En el marco del acuerdo para Apoyo Presupuestario suscrito con la Comunidad Europea, la DNTP ha autorizado en julio del presente año las Asignaciones Financieras con cargo a los recursos correspondientes a la donación materia del indicado convenio, a favor de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, en el marco de lo establecido en la 36ª Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010; dichos recursos se registran en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.”
- 2) “Crédito Presupuestario. Dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.”

- 3) “Gastos Públicos. Son el conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.”
- 4) Presupuesto de Inversión. Para comprender integralmente los problemas en torno al presupuesto de inversiones, es conveniente explicar el concepto de inversión, reconociendo que es uno de los conceptos económicos más difíciles de delimitar. Inversión significa formación o incremento de capital. Desde el punto de vista económico se entiende por capital un conjunto de bienes que sirven para producir otros bienes.
- 5) “Presupuesto Público. Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian.”
- 6) Programa Presupuestal. Unidad de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno.
- 7) Proyectos de Inversión. Presupuesto orientado a infraestructura, equipamiento y desarrollo de capacidades, limitado en el tiempo, que contribuyen a solucionar un

problema, y que se priorizan en el proceso del presupuesto participativo. Una vez que concluye, el proyecto se convierte en una Actividad.

- 8) Sistema Nacional de Presupuesto Público. Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda, y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos.
- 9) “Tesoro Público. Comprende la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado y considerados en el presupuesto del Sector Público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, óptima, minimizando costos y sobre la base de una adecuada programación.”

2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

El presupuesto participativo se relaciona significativamente, con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- 1) Las fases del presupuesto participativo se relacionan significativamente con la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.
- 2) Los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo se relacionan significativamente, con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.
- 3) La utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona significativamente con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES

VARIABLE 1

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Fases del presupuesto participativo
- Planes, metas y objetivos
- Utilización de recursos

VARIABLE 2

PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Escala de prioridades
- Eficacia
- Eficiencia

CUADRO N° 01: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 1	<p>Es un mecanismo que la municipalidad promueve para que la comunidad participe en la toma de decisiones, involucrándola en la gestión del desarrollo local, y fortaleciendo su cultura democrática, a partir de una relación transparente entre los actores comprometidos en el proceso y generadora de confianza para la gobernabilidad". (Bastidas , 2002)</p>	FASES	Fase 1:Preparación	ORDINAL
<p>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p>			Fase 2:Concertación	
			Fase 3:Coordinación entre niveles de gobierno	
			Fase 4:Formalización	
			Fase 5:Particularidades del Presupuesto	
		PLANES, METAS Y OBJETIVOS	Condiciones objetivas y subjetivas	
			Nivel de participación de la ciudadanía	
			Toma de decisiones	
			Participación de la sociedad civil en establecer prioridades	
			Medios de capacitación a la sociedad civil	
			Medios de información a la sociedad civil	
			Mejoramiento del nivel de vida	
			Reforzamiento de la democracia	
			Participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo	
			Difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo	
			Desarrollo de talleres de trabajo con la sociedad civil	
			Medios de comunicación para la participación de la sociedad civil	
			Identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos	
		Nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos		
		UTILIZACIÓN DE RECURSOS	Nivel de participación en el uso de recursos existentes	
			Participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo	
			Identificación de los proyectos de inversión	
			Asignación equitativa de los recursos	
			Rendición de cuentas a la sociedad civil	
			Gestión de los recursos públicos	
			Transparencia del uso de recursos públicos	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 2	<p>Un proyecto consiste en la aplicación de conocimientos, herramientas y técnicas para encontrar una respuesta adecuada al planteamiento de una necesidad humana por ejemplo alimentación, empleo, vivienda, recreación, educación, salud, política, defensa, cultura. Todo proyecto debe involucrar un desarrollo enfocado principalmente en el bienestar humano. (Franke, Pedro, & Juan Espino, 2001).</p>	ESCALA DE PRIORIDADES	Consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana.	ORDINAL
PROYECTOS DE INVERSIÓN			Estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.	
			Reducción de centralización sobre todo en la capital del país	
			Reducción del subempleo y el desempleo en Llaylla	
			Competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica	
			Infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público	
			Infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público	
		EFICACIA	Cumplimiento de planes, metas y objetivos	
			Identificación y solución de problemas en un determinado sector	
Respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la Municipalidad				
EFICIENCIA		Nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión		
		Proyecto de inversión equitativos		
		Nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo		
		Nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos		
		Nivel de gastos de los recursos en proyectos de inversión		

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

III. METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Se ha considerado como método general en la investigación, el método científico, ya que referirse a la ciencia (básica y aplicada) “(...) como un conjunto de pensamientos universales y necesarios, y que en función de esto surgen algunas cualidades importantes, como la de que está constituida por leyes universales que conforman un conocimiento sistemático de la realidad”. (Ruiz, 2007)

3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

Según Sierra (2008), el tipo de Investigación es:

- “Por su finalidad realizada es básica, porque mejora el conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales, así mismo es el fundamento de toda investigación.”
- “Por su alcance temporal es seccional, por qué a investigación se refiere a un momento específico o tiempo único (se estudia su estructura).”
- “Por su amplitud es micro sociológico, porque son estudios de las variables en cuanto a sus relaciones en pequeños y medianos grupos.”

- “Por sus fuentes es primaria, por qué los datos o hechos sobre los que versan son de primera mano, es decir, recogidos para la investigación y por aquellos que la efectúan.”
- “Por su carácter es cuantitativa, por qué se centra de manera predominante la investigación en los aspectos objetivos y susceptibles de cuantificación.”
- “Por su naturaleza es empírica, por qué se Trabajan con hechos de experiencia directa no manipulados. Por marco (terreno) es de campo porque se realizó observando el grupo o fenómeno estudiado en su ambiente natural.”

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación es descriptivo correlacional, porque intenta establecer la relación existente entre dos o más variables, pero sin pretender dar una explicación completa del fenómeno investigado. (Hernández, Fernández , & Baptista, 2010).

3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

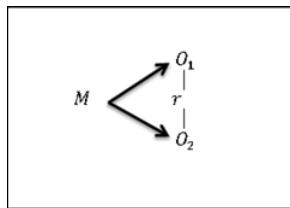
El diseño es correlacional, no experimental y transversal

Es correlacional, porque tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más variables, en un contexto en particular. Y transversal porque se midió la variable una vez en el tiempo. (Hernández, Fernández , & Baptista, 2010)

La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las

condiciones. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. Y de corte transversal porque se estudiará el comportamiento de las variables con una sola medición de ellas. (Kerlinger, 1979)

El Esquema se expresada de la siguiente forma:



Donde:

“M= Muestra: “

O1 = variable 1: Presupuesto Participativo

O2 = variable 2: Proyectos de inversión

r = relación entre la variable 1 y la variable 2

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1. Población

De acuerdo como Hernández, Fernández , & Baptista (2010) designan a la población como la totalidad del fenómeno estudiado, que posee una característica común.

En este caso la población está conformada de la siguiente manera:

CUADRO N° 02: POBLACION

POBLACION	TOTAL
AGENTES PARTICIPANTES	17
EQUIPO TECNICO	06
COMITÉ DE VIGILANCIA	02
TOTAL	25

Fuente: Elaboración propia

3.5.2. Muestra

Se ha determinado mediante un muestreo no probabilístico Solís (1991) “(...) dice acerca del muestreo no probabilístico o empírico que en este caso la selección de los elementos de la muestra no se fundamenta en la teoría matemática – estadística, sino básicamente en el criterio del investigador.”

De tal manera se ha establecido como muestra de la siguiente manera:.

CUADRO N° 03: MUESTRA

MUESTRA	TOTAL
AGENTES PARTICIPANTES	17
EQUIPO TECNICO	06
COMITÉ DE VIGILANCIA	02
TOTAL	25

Fuente: Elaboración propia

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de datos se hará mediante la encuesta.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento a utilizarse será el cuestionario

3.6.3. Validez y Confiabilidad del Instrumento

A. Validez

Para dar la validación del instrumento de medición se utilizó el criterio de contenido; y según (Mucha, 2011) refiere que “en la validez de contenido lo que hacemos es evaluar si los ítems que hemos usado para construir el test son relevantes para el uso que se le va a dar al test” (p. 18).

CUADRO N° 04

Resultado de Evaluación de los Expertos, del Instrumento de Investigación

Presupuesto Público Basado en Resultados.

EXPERTOS	GRADO ACADEMICO	OPINION
Percy Tito Avila Sanabria	Contador Público Colegiado	Aprobado
Percy Rojas Balvin	Contador Público Colegiado	Aprobado
Julio Meza Quispealaya	Contador Público Colegiado	Aprobado

B. Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad de un instrumento se refiere a que considera el nivel y grado de aplicación que se puede repetir a las mismas personas y que las mismas deben reflejar resultados similares, tal como señala (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pág. 277).

Para dar la confiabilidad del instrumento se aplicó a un grupo piloto compuesto por un total de 20 servidores de la Municipalidad del Distrito de Llaylla.

El coeficiente utilizado para la confiabilidad es el coeficiente de confiabilidad de alfa de Cronbach. Este coeficiente estima la consistencia interna de los ítems que conforman el cuestionario. Se interpreta como el promedio de la correlación entre todos los reactivos que mide la homogeneidad de un test.

3.7. Procesamiento de Recolección de Datos

El procedimiento para la recolección de datos se inicia a partir de las encuestas respecto a las fases del presupuesto participativo, planes metas y objetivos y la utilización de los recursos, asimismo la relación con los proyectos de inversión en las escalas de prioridades, eficacia y eficiencia. Los datos se organizarán de acuerdo al Anexo 03: Cuestionario de Encuesta.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados fueron determinados a partir de los datos recolectados de las encuestas a una muestra determinada de 25 servidores de la Municipalidad Distrital de Llaylla, los mismos que fueron tabulados con el programa estadístico SPSS versión 25.

Los resultados se presentan descriptivamente en la primera parte y en la segunda parte los resultados inferenciales o prueba de hipótesis.

4.1. TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El procesamiento de datos se hará a través del programa SPSS versión 22, de dónde desarrollaremos el procedimiento para la prueba de hipótesis correspondiente a la parte inferencial de los datos estadísticos.

Para el análisis inferencial se hará en primer lugar la prueba de normalidad para elegir el estadístico de contraste de hipótesis entre Pearson (si la distribución es normal) y Spearman (si la distribución no es normal).

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS, ETC.

4.2.1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS VARIABLES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los resultados descriptivos que a continuación se presentan corresponden a cada una de las variables y sus respectivas dimensiones. Empezamos con los resultados de la primera variable 1 y sus dimensiones, luego de la variable 2 y sus dimensiones.

4.2.1.1. Presupuesto Participativo

Tabla 4.1: Presupuesto Participativo basado en las necesidades básicas de la población de Llaylla

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.1: Presupuesto Participativo



Interpretación

El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que el presupuesto participativo se desarrolle considerando las necesidades básicas de los pobladores del distrito de Llaylla; el 32% están de acuerdo; el 8% son indiferentes y el 4% están en desacuerdo.

A. Fases del Presupuesto Participativo: Preparación

Tabla 4.2: Fases del Presupuesto Participativo: Preparación

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	19	76%
"De acuerdo"	3	12%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.2: Fases del Presupuesto Participativo: Preparación



Interpretación

El 76% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que el presupuesto participativo se inicie con el desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los

agentes participantes; el 12% están de acuerdo; el 8% indiferente y el 4% en desacuerdo.

B. Fases del Presupuesto Participativo: Concertación

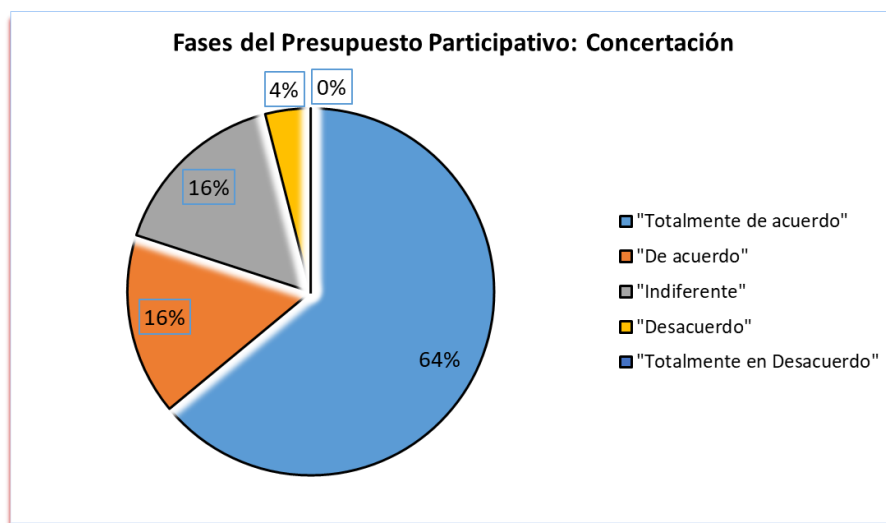
Tabla 4.3: Fases del Presupuesto Participativo: Concertación

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	16	64%
"De acuerdo"	4	16%
"Indiferente"	4	16%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.3: Fases del Presupuesto Participativo: Concertación



Interpretación

El 64% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que la Municipalidad Distrital de Llaylla que continúe con la reunión de los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión; el 16% están de acuerdo; el 16% indiferentes y el 4% en desacuerdo.

C. Fases del Presupuesto Participativo: Coordinación entre niveles de Gobierno

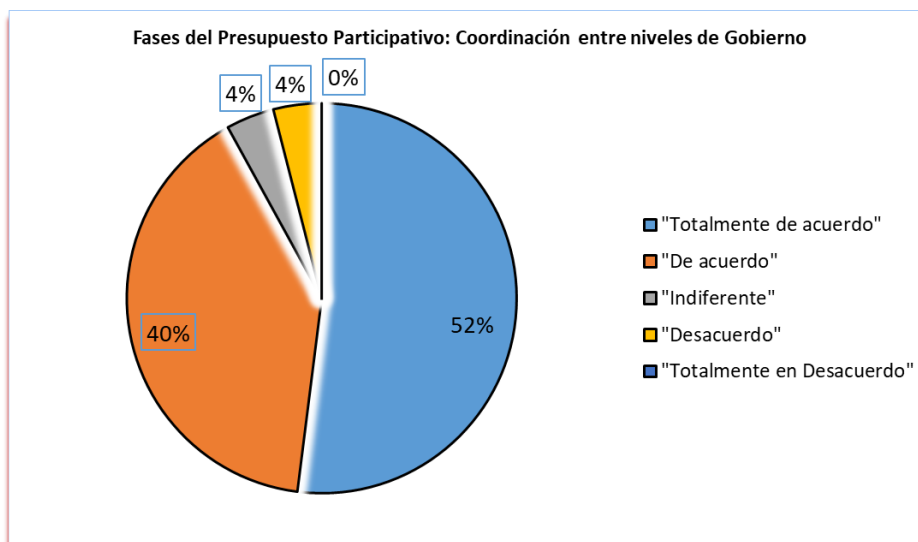
Tabla 4.4: Fases del Presupuesto Participativo: Coordinación entre niveles de Gobierno

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	13	52%
"De acuerdo"	10	40%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.4: Fases del Presupuesto Participativo: Coordinación entre niveles de Gobierno



Interpretación

El 52% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que la Gestión de la Municipalidad Distrital de Llaylla que continúe con la organización de los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con la municipalidad; el 40% están de acuerdo; el 4% indiferente y el 4% en desacuerdo.

D. Fases del Presupuesto Participativo: Formalización

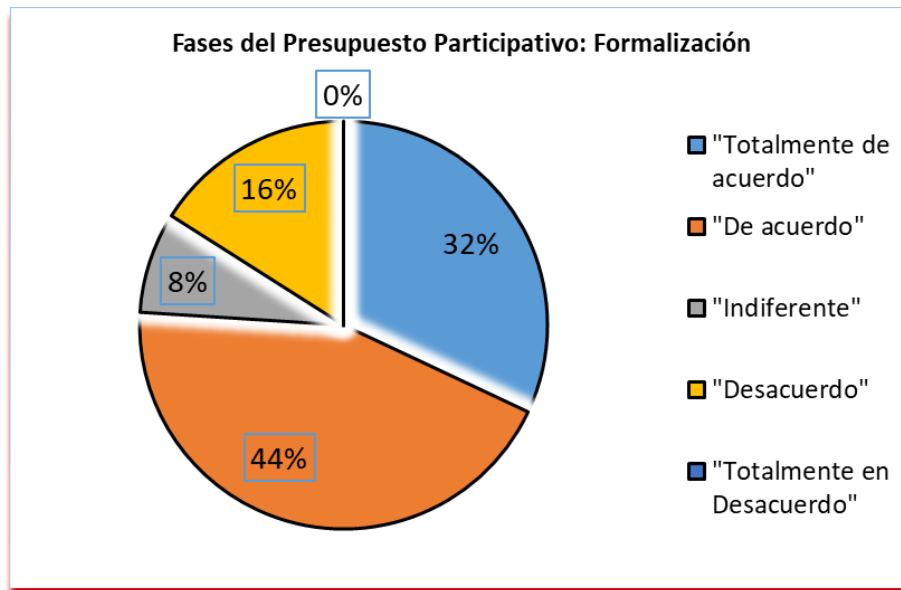
Tabla 4.5: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	8	32%
"De acuerdo"	11	44%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	4	16%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.5: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización



Interpretación

El 44% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que la Gestión de la Municipalidad Distrital de Llaylla formaliza en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) los Acuerdos y Compromisos; el 32% de los encuestados están totalmente de acuerdo; el 8% indiferente y el 16% en desacuerdo.

E. Fases del Presupuesto Participativo: Particularidades del Presupuesto

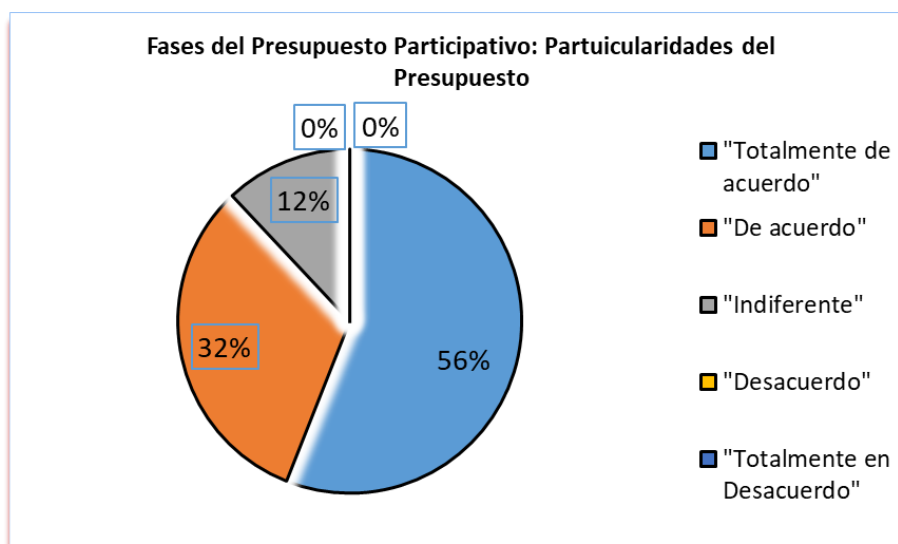
Tabla 4.6: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	3	12%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.6: Fases del Presupuesto Participativo: Formalización



Interpretación

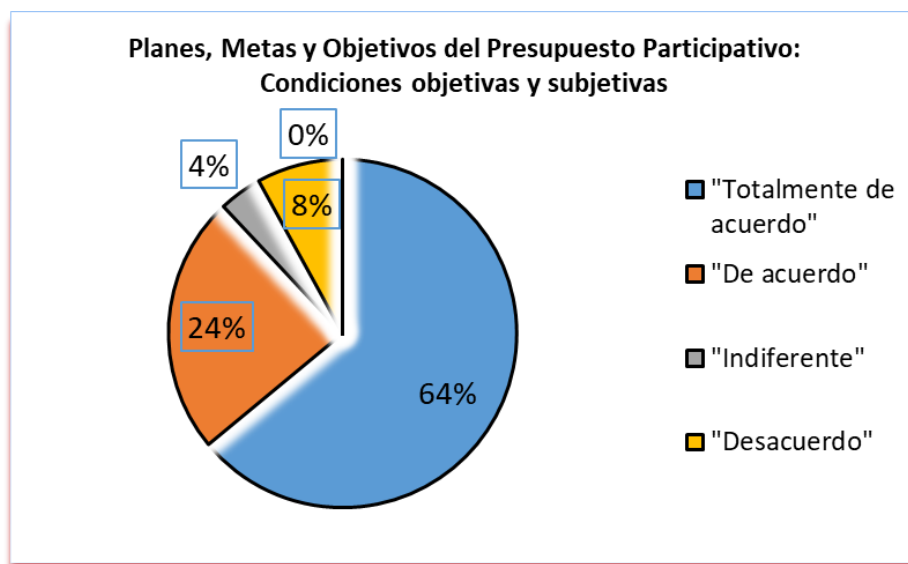
El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que la Gestión de la Municipalidad Distrital de Llaylla informe y promueve la articulación de los presupuestos participativos formulados por los Consejos de Coordinación Local y Regional de sus ámbitos; el 32% de los encuestados están de acuerdo y el 12% son indiferentes.

F. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas

Tabla 4.7: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	16	64%
"De acuerdo"	6	24%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Figura 4.7: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas



Interpretación

El 64% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que son buenas las condiciones objetivas y subjetivas de la Municipalidad para la

aplicación de presupuesto; el 24% de los encuestados están de acuerdo, y el 8% en desacuerdo y el 4% son indiferentes.

G. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Nivel de participación de la ciudadanía

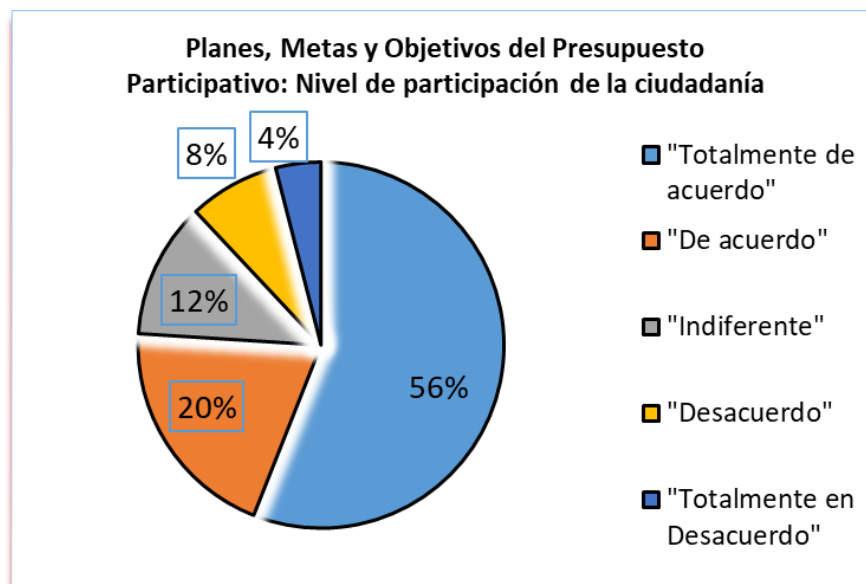
Tabla 4.8: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	5	20%
"Indiferente"	3	12%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.8: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Condiciones objetivas y subjetivas



Interpretación

El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que es positivo sobre el nivel de participación ciudadana en Llaylla, durante la fase de aprobación del presupuesto participativo; el 20% están de acuerdo, el 12% son indiferentes y el 4% están en desacuerdo.

H. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Toma de decisiones

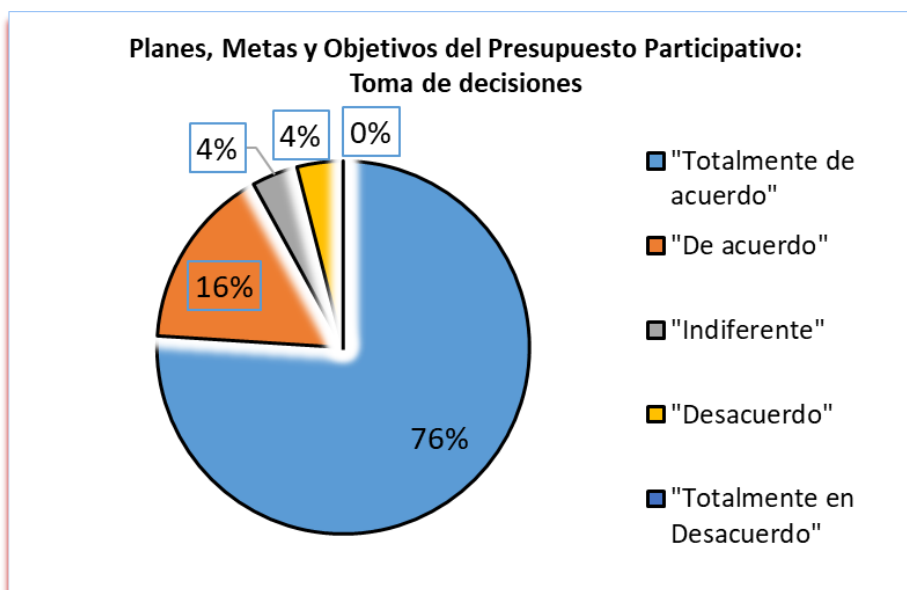
Tabla 4.9: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Toma de decisiones

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	19	76%
"De acuerdo"	4	16%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.9: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Toma de decisiones



Interpretación

El 76% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo, ya que este instrumento permite tomar una mejor decisión en cuanto al uso de recursos públicos; asimismo, el 16% están de acuerdo, el 4% son indiferentes y el 4% están en desacuerdo.

I. Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Participación de la sociedad civil, en establecer prioridades

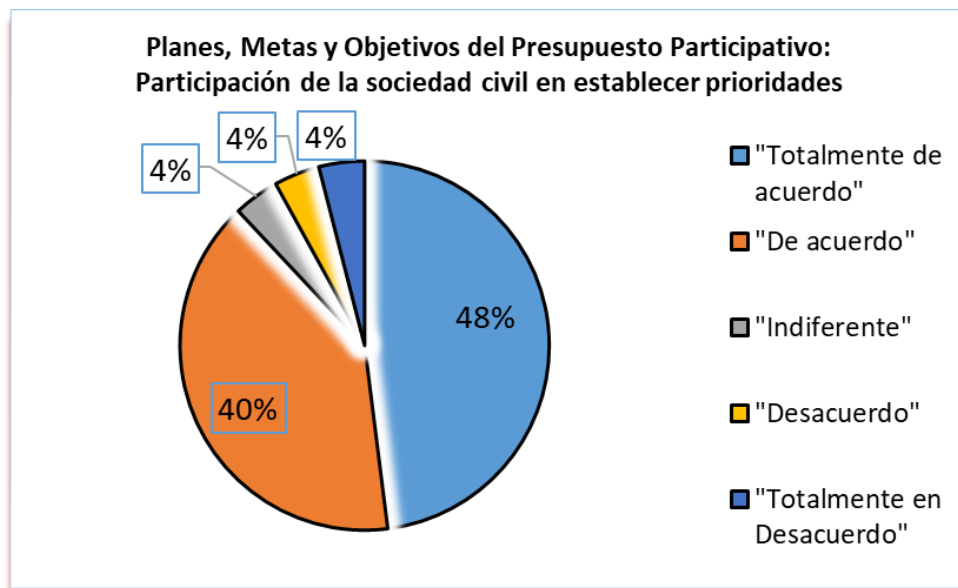
Tabla 4.10: Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Participación de la sociedad civil, en establecer prioridades

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	12	48%
"De acuerdo"	10	40%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.10: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Participación de la sociedad civil en establecer prioridades



Interpretación

El 48% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que exista participación de la sociedad civil en establecer prioridades en la ejecución de proyectos de inversión; el 40% de los encuestados están de acuerdo, el 4% son indiferentes, el 4% están en desacuerdo y el 4% están totalmente en desacuerdo.

J. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de capacitación a la sociedad civil

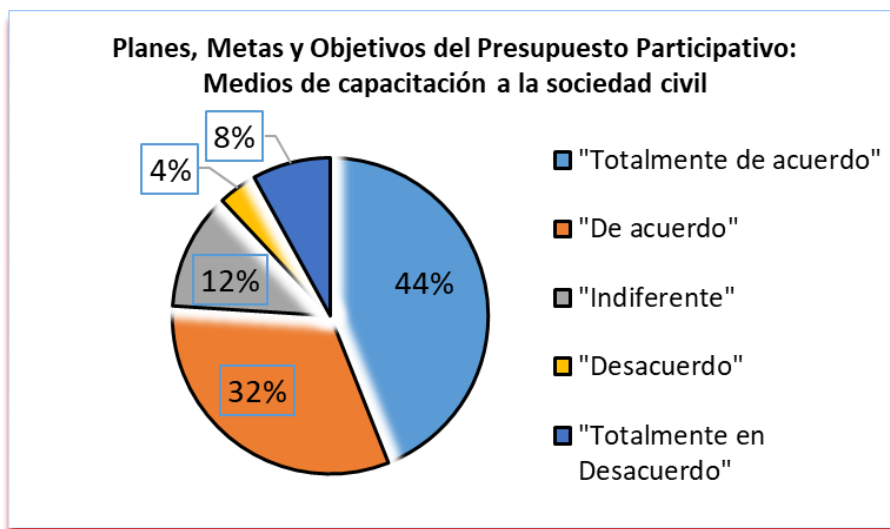
Tabla 4.11: Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Medios de capacitación a la sociedad civil

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	11	44%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	3	12%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.11: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de capacitación a la sociedad civil



Interpretación

El 44% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que existan medios de capacitación a la sociedad civil; el 32% de los encuestados están de acuerdo, el 12% son indiferentes, el 4% están en desacuerdo y el 8% están totalmente en desacuerdo.

K. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de información a la sociedad civil

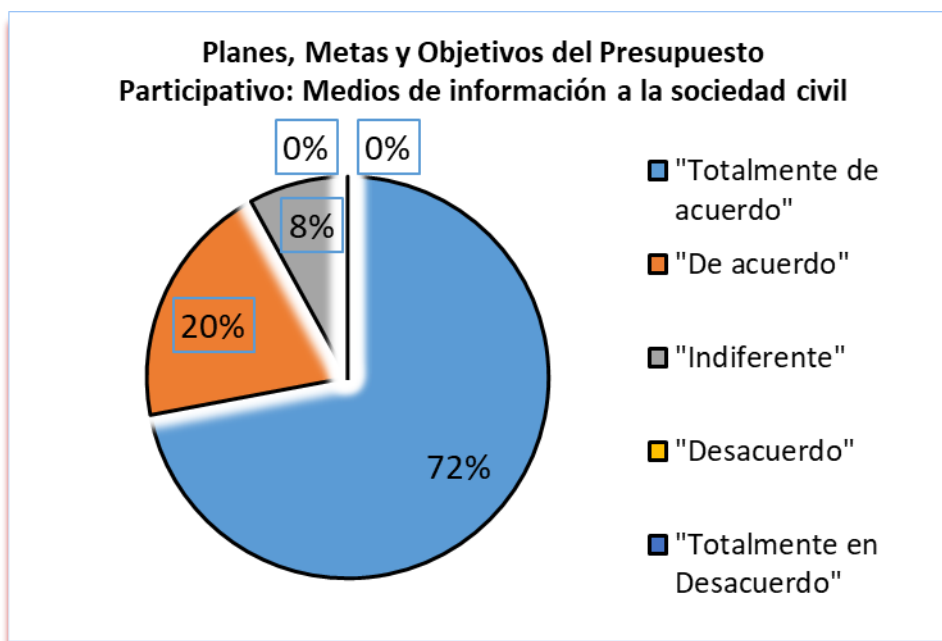
Tabla 4.12: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de información a la sociedad civil

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	18	72%
"De acuerdo"	5	20%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.12: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de información a la sociedad civil



Interpretación

El 72% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que haya medios de información dirigidas a la sociedad civil; el 20% de los encuestados están de acuerdo, el 8% son indiferentes, el 0% están en desacuerdo y el 0% están totalmente en desacuerdo.

L. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Mejoramiento del nivel de vida

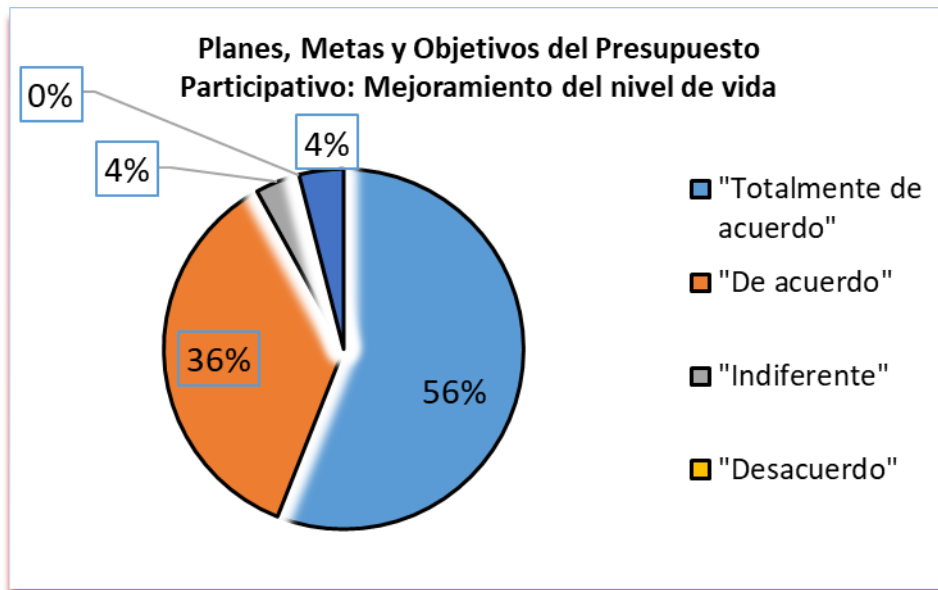
Tabla 4.13: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Mejoramiento del nivel de vida

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	9	36%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.13: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Mejoramiento del nivel de vida



Interpretación

El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que el “presupuesto participativo mejora el nivel de vida de la población”; el 36% de los encuestados están de acuerdo, el 4% son indiferentes y 4% están totalmente en desacuerdo.

M. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Reforzamiento de la democracia

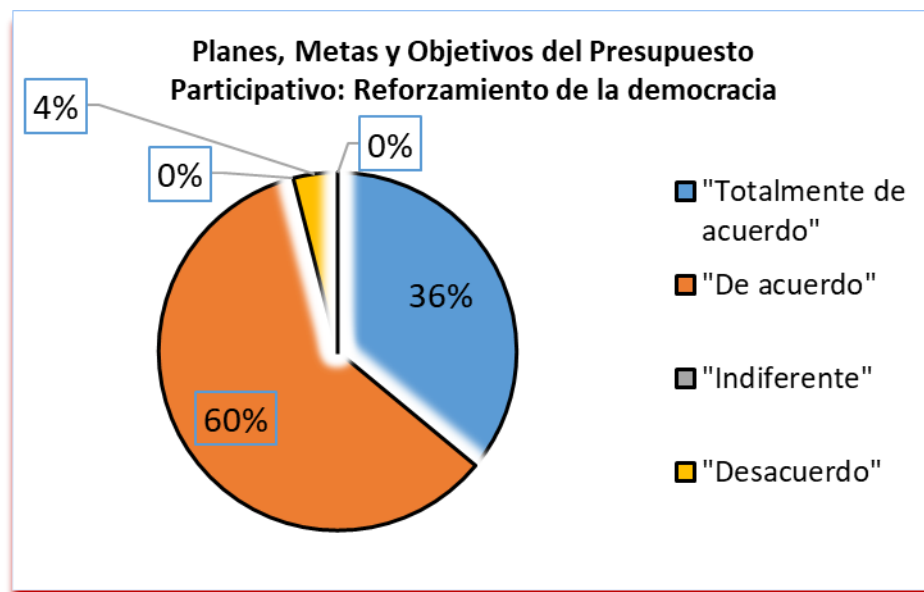
Tabla 4.14: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Reforzamiento de la democracia

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	9	36%
"De acuerdo"	15	60%
"Indiferente"	0	0%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.14: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Reforzamiento de la democracia



Interpretación

El 60% de los encuestados manifiesta que están de acuerdo que el presupuesto participativo refuerza a la democracia; el 36% de los encuestados están totalmente y el 4% están totalmente en desacuerdo.

N. “Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo”

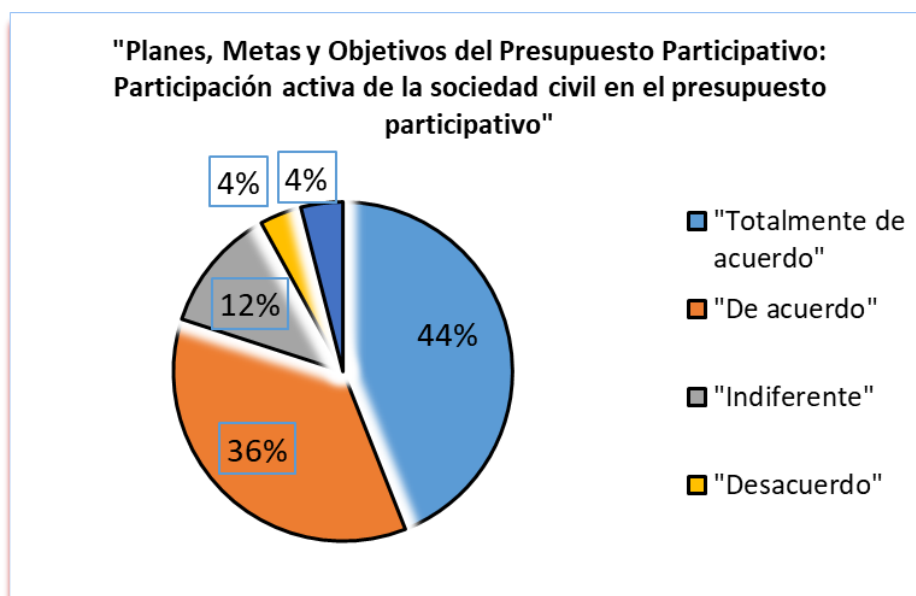
Tabla 4.15: “Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo”

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	11	44%
"De acuerdo"	9	36%
"Indiferente"	3	12%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.15: “Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo”



Interpretación

El 44% de los entrevistados manifiesta que, están “totalmente de acuerdo” en que exista una adecuada participación directa y activa de la sociedad civil organizada en el proceso del presupuesto participativo; el 36% de los encuestados están de acuerdo, el 12% son indiferentes, el 4% están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

O. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo

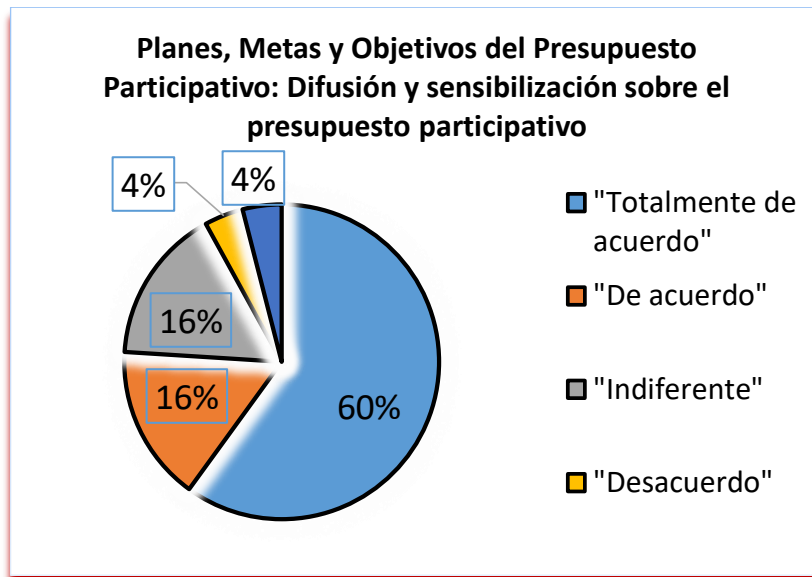
Tabla 4.16: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	15	60%
"De acuerdo"	4	16%
"Indiferente"	4	16%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.16: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo



Interpretación

El 60% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que hay buena difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo; el 16% de los encuestados están de acuerdo, el otro 16% son indiferentes, el 4% están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

P. “Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Desarrollo de talleres de trabajo con la sociedad civil”

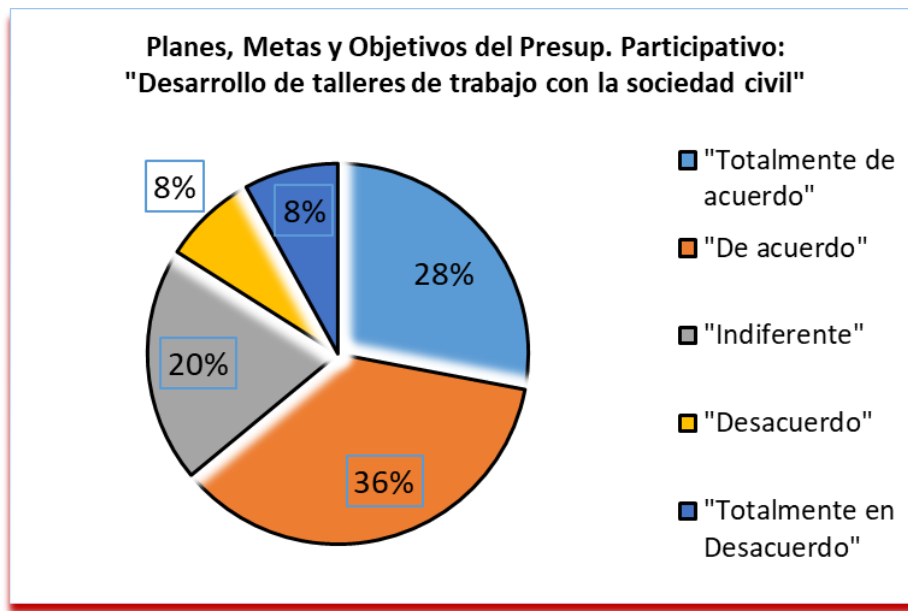
Tabla 4.17: “Planes, Metas y Objetivos, Presupuesto Participativo: Desarrollo de talleres de trabajo con la sociedad civil”

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	7	28%
"De acuerdo"	9	36%
"Indiferente"	5	20%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.17: “Planes, Metas y Objetivos. Presupuesto Participativo: Desarrollo de talleres de trabajo con la sociedad civil”



Interpretación

El 36% de los encuestados manifiesta que están de acuerdo que se desarrolle talleres de trabajo con la sociedad civil acerca del presupuesto participativo; el 28% de los encuestados están totalmente de acuerdo, el otro 20% son indiferentes, el 8% están en desacuerdo y el 8% restante totalmente en desacuerdo.

Q. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Medios de comunicación para la participación de la sociedad civil

**Tabla N° 4.18: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo:
Medios de comunicación para la participación de la sociedad civil**

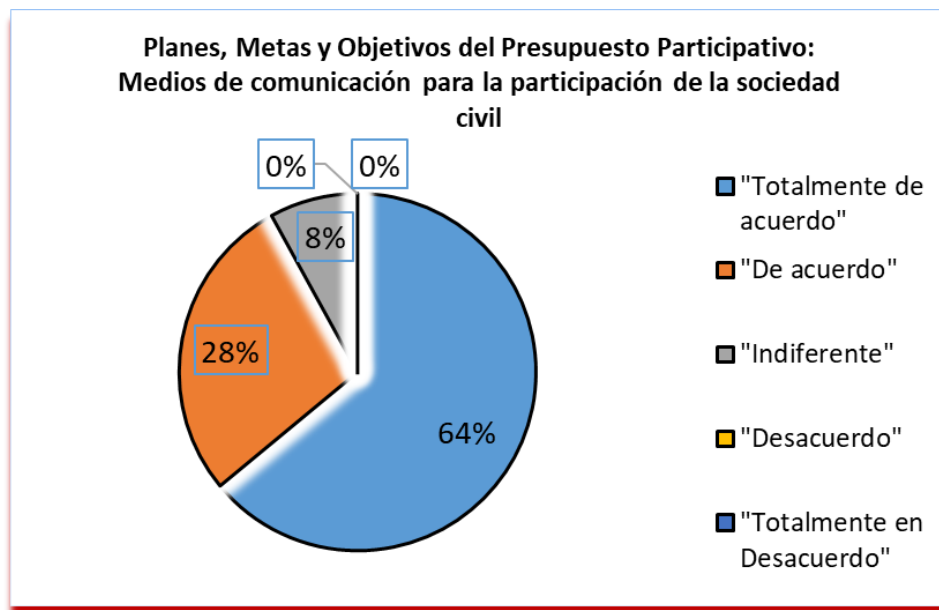
Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	16	64%
"De acuerdo"	7	28%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.18: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo:

Medios de comunicación para la participación de la sociedad civil



Interpretación

El 64% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que se use los medios de comunicación para la participación de la sociedad civil; el 28% de los encuestados están de acuerdo y el otro 8% son indiferentes.

R. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: Identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos

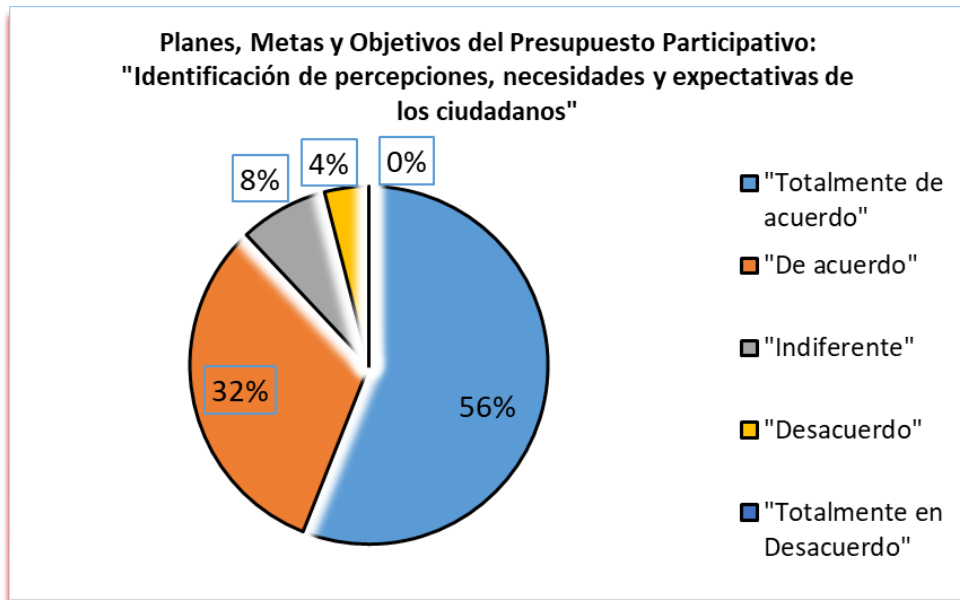
Tabla N° 4.19: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos”

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.19: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos”



Interpretación

El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que, este instrumento presupuesto participativo, permite identificar las percepciones, también las necesidades y especialmente las expectativas de los ciudadanos; el 32% de los encuestados están de acuerdo, el 8% son indiferentes y el 4% en desacuerdo.

S. Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos”

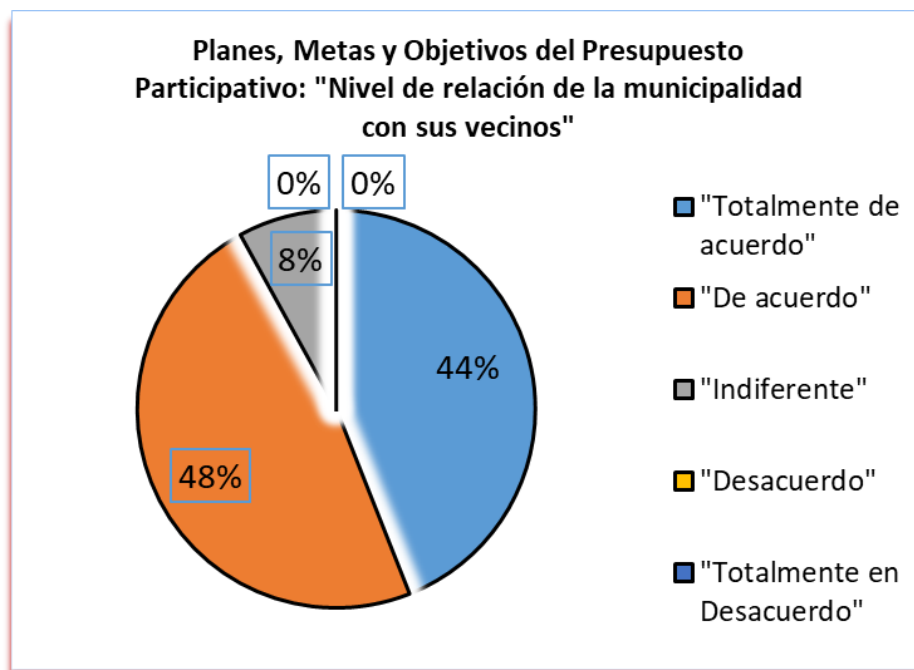
Tabla N° 4.20: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos”

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	11	44%
"De acuerdo"	12	48%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.20: Planes, Metas y Objetivos del Presupuesto Participativo: “Nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos”



Interpretación

El 48% de los encuestados manifiesta que están de acuerdo que exista un buen nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos; el 44% de los encuestados están totalmente de acuerdo y el 8% son indiferentes.

T. Utilización de Recursos: "Nivel de participación en el uso de recursos existentes"

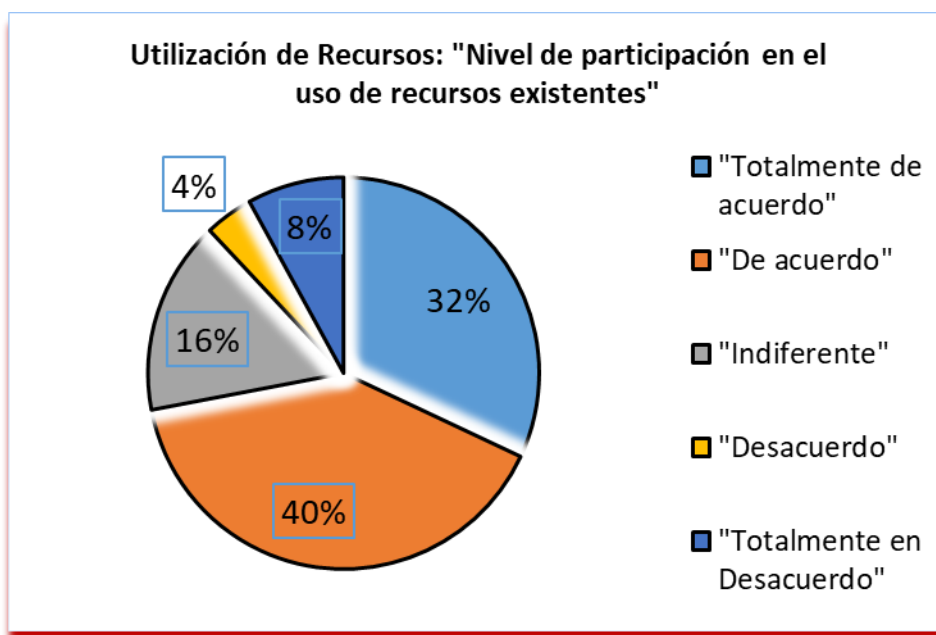
Tabla N° 4.21: Utilización de Recursos: "Nivel de participación en el uso de recursos existentes"

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	8	32%
"De acuerdo"	10	40%
"Indiferente"	4	16%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Tabla N° 4.21: Utilización de Recursos: “Nivel de participación en el uso de recursos existentes”



Interpretación

El 40% de los encuestados manifiesta que están de acuerdo que el “nivel de participación ciudadana en el uso de recursos existentes” es buena; el 32% de los encuestados están totalmente de acuerdo, el 16% son indiferentes, el 4% están en desacuerdo y el 8% totalmente en desacuerdo.

U. Utilización de Recursos: “Participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo”

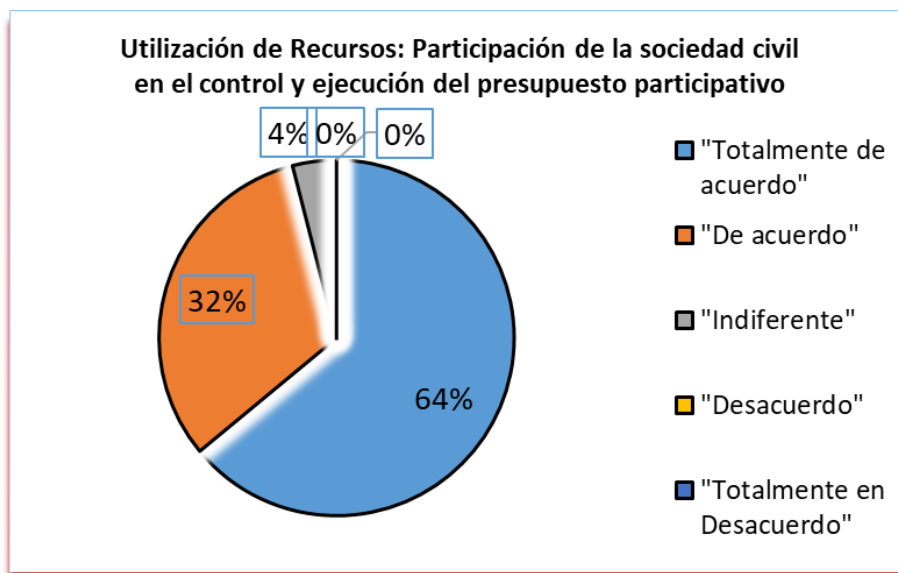
Tabla N° 4.22: Utilización de Recursos: “Participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo”

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	16	64%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.22: Utilización de Recursos: “Participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo”



Interpretación

El 64% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que, la adecuada participación de los grupos de la sociedad civil organizada, en el control y luego en la ejecución es importante; el 32% de los encuestados están de acuerdo y el 4% son indiferentes.

V. Utilización de Recursos: Identificación de los proyectos de inversión

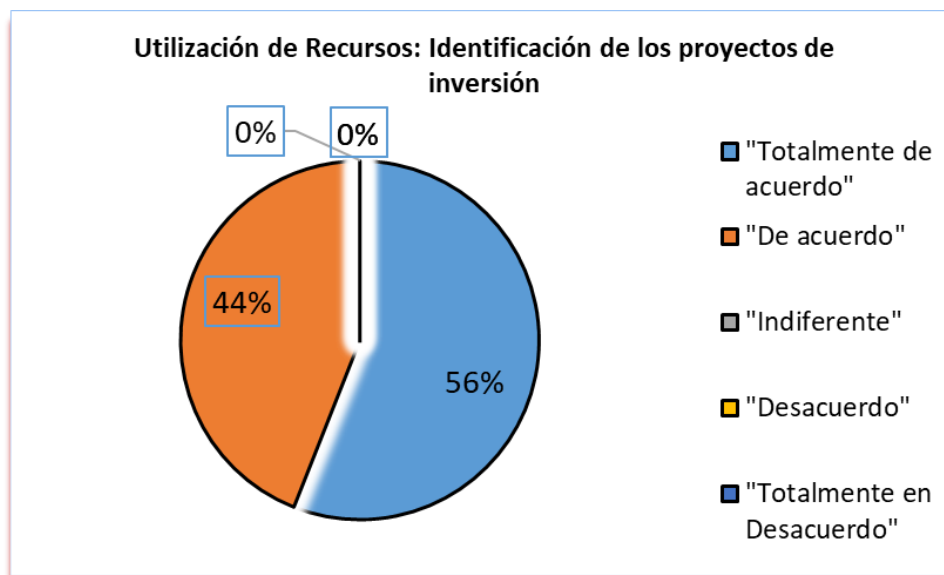
Tabla N° 4.23: Utilización de Recursos: Identificación de los proyectos de inversión

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	11	44%
"Indiferente"	0	0%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.23: Utilización de Recursos: Identificación de los proyectos de inversión



Interpretación

El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que, como sociedad civil organizada, contribuye a una adecuada identificación de proyectos de inversión, y el 44% de los encuestados están de acuerdo.

W. Utilización de Recursos: Asignación equitativa de los recursos

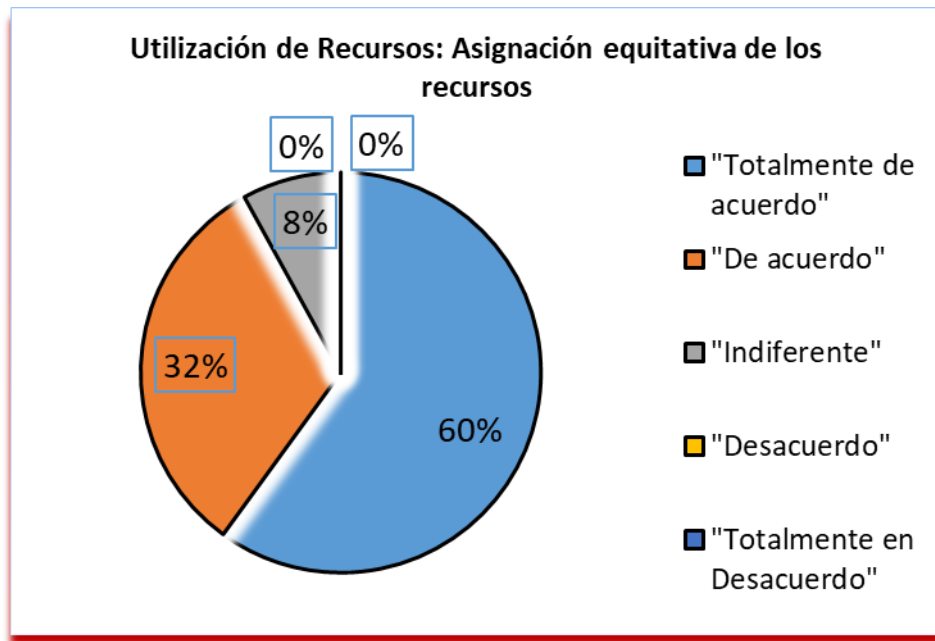
Tabla N° 4.23: Utilización de Recursos: Asignación equitativa de los recursos

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	15	60%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado: El Autor

Figura N° 4.23: Utilización de Recursos: Asignación equitativa de los recursos



Interpretación

El 60% de los encuestados manifiesta que están “totalmente de acuerdo” que, el presupuesto participativo sustenta una asignación correcta y equitativa de los medios como recursos, el 32% de los encuestados están de acuerdo y el 8% son indiferentes.

X. Utilización de Recursos: Rendición de cuentas a la sociedad civil

Tabla N° 4.24: Utilización de Recursos: “Rendición de cuentas a la sociedad civil”

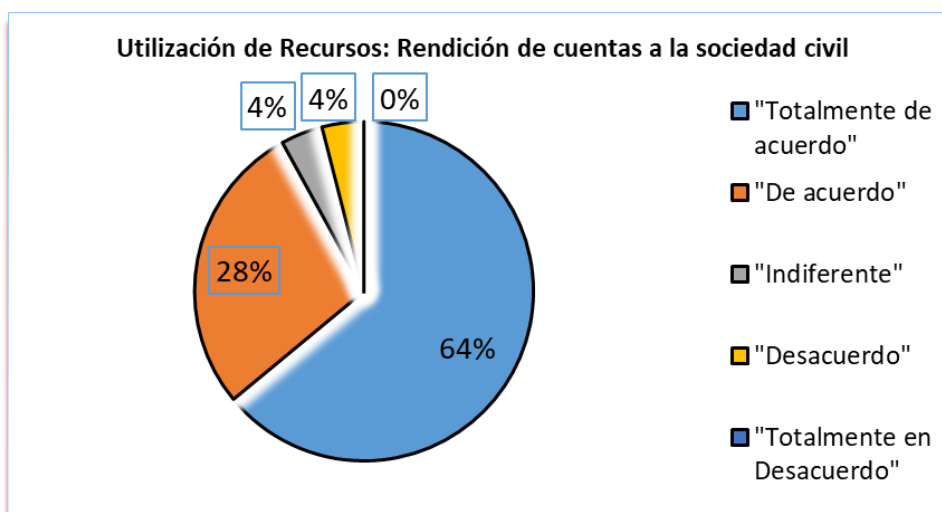
Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	16	64%
"De acuerdo"	7	28%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.24: Utilización de Recursos: Rendición de cuentas a la sociedad

civil



Interpretación

El 64% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que la Municipalidad ofrece una rendición de cuentas a la sociedad civil, el 28% de los encuestados están de acuerdo, el 4% son indiferentes y el 4% restante en desacuerdo.

Y. Utilización de Recursos: Gestión de los recursos públicos

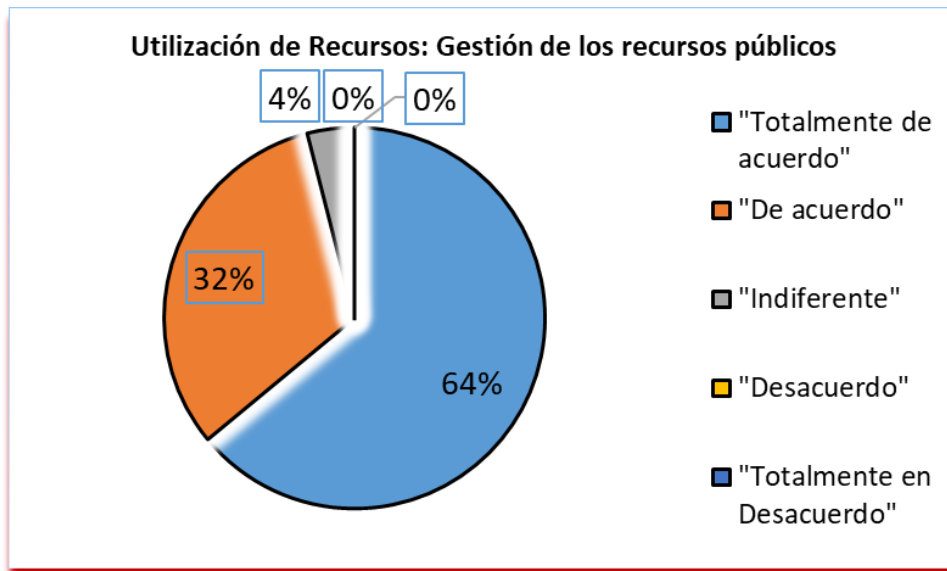
Tabla N° 4.25: Utilización de Recursos: Gestión de los recursos público

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	16	64%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.25: Utilización de Recursos: Gestión de los recursos público



Interpretación

El 64% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que la gestión de los recursos públicos es buena, el 32% de los encuestados están de acuerdo y el 4% son indiferentes.

Z. Utilización de Recursos: Transparencia del uso de recursos públicos

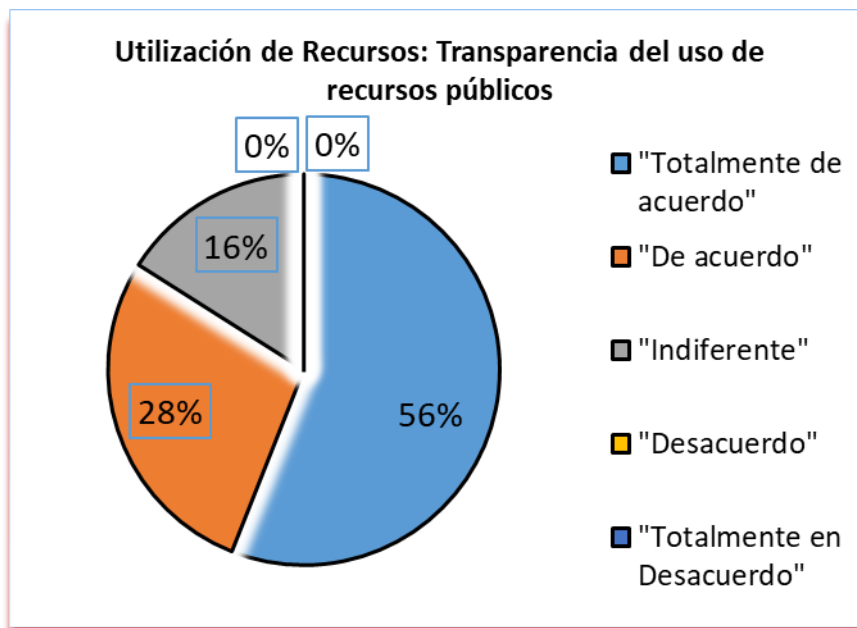
Tabla N° 4.26: Utilización de Recursos: Transparencia del uso de recursos públicos

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	7	28%
"Indiferente"	4	16%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.26: Utilización de Recursos: Transparencia del uso de recursos públicos



Interpretación

El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que, el instrumento presupuesto participativo facilita a la transparencia del uso de los recursos públicos asignados, el 28% de los encuestados están de acuerdo y el 16% de los encuestados son indiferentes.

4.2.1.2. Proyecto de Inversión

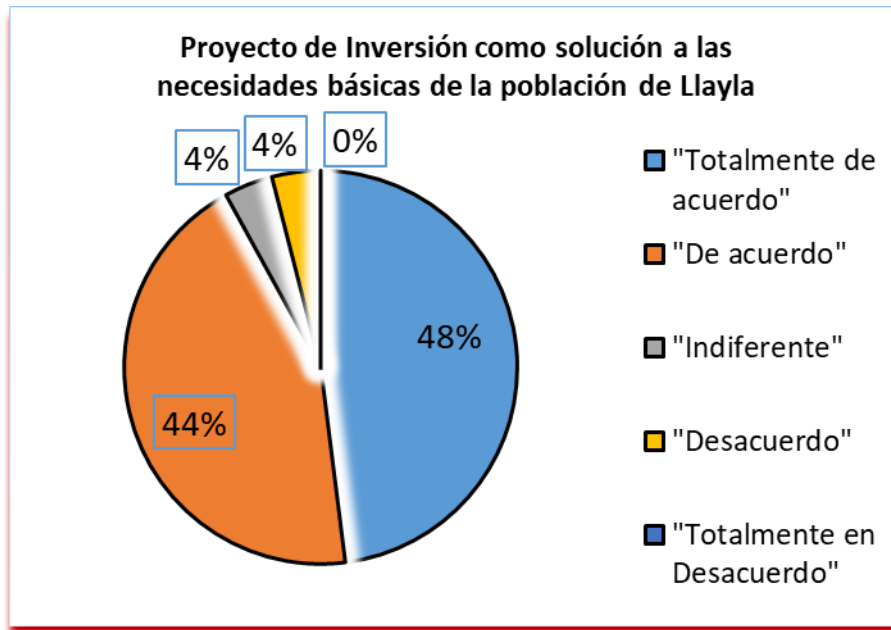
Tabla 4.27: Proyecto de Inversión como solución a las necesidades básicas de la población de Llaylla

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	11	44%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	4	16%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura 4.27: Proyecto de Inversión como solución a las necesidades básicas de la población de Llaylla



Interpretación

El 44% de los encuestados manifiesta están totalmente de acuerdo que los proyectos de inversión ayudan a solucionar las necesidades básicas de los pobladores del distrito de Llaylla; el 32% están de acuerdo; el 16% son indiferentes, el 4% están en desacuerdo y el 4% totalmente en desacuerdo.

A. Escala de prioridades: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas

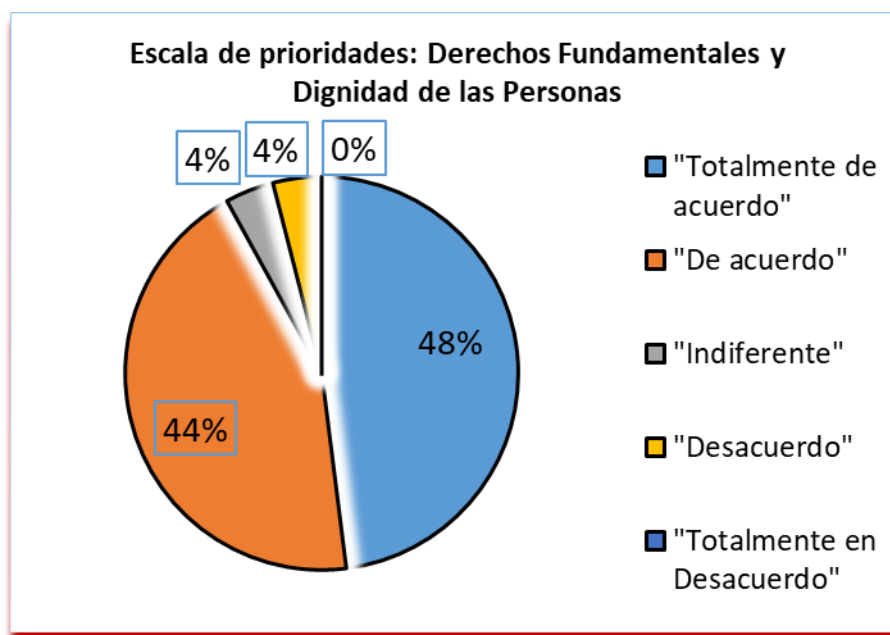
Tabla N° 4.28: Escala de prioridades: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Persona

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	12	48%
"De acuerdo"	11	44%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.28: Escala de prioridades: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Persona



Interpretación

El 48% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que en los proyectos de inversión se percibe que hay consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema, el

44% de los encuestados están de acuerdo, el 4% están indiferente y el 4% están en desacuerdo.

B. Escala de prioridades: Oportunidades y Acceso a los Servicios

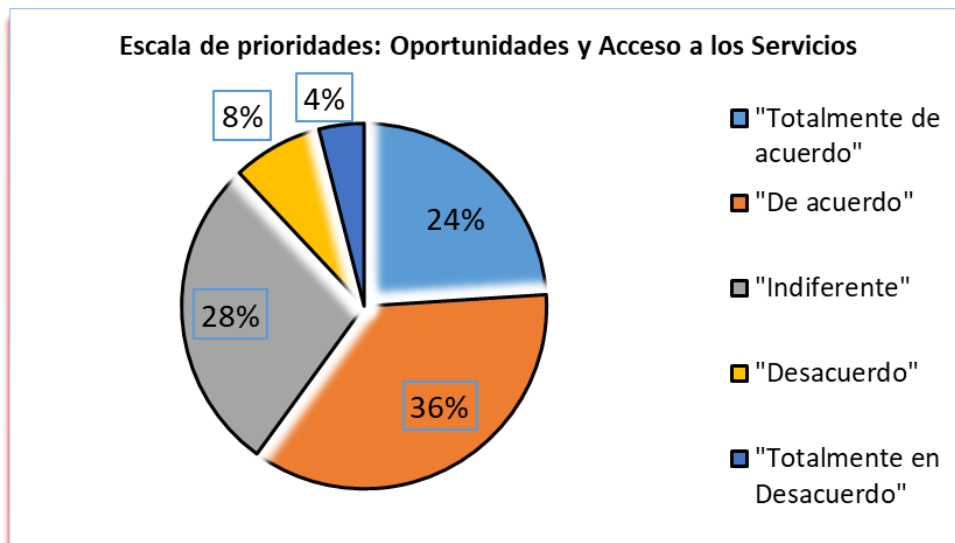
Tabla N° 4.29: Escala de prioridades: Oportunidades y Acceso a los Servicio

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	6	24%
"De acuerdo"	9	36%
"Indiferente"	7	28%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.29: Escala de prioridades: Oportunidades y Acceso a los Servicio



Interpretación

El 36% de los encuestados manifiesta que están de acuerdo que en los proyectos de inversión se perciba estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada, el 24% de los encuestados están totalmente de acuerdo, el 28% están indiferente y el 8% están en desacuerdo.

C. Escala de prioridades: Estado y Gobernabilidad

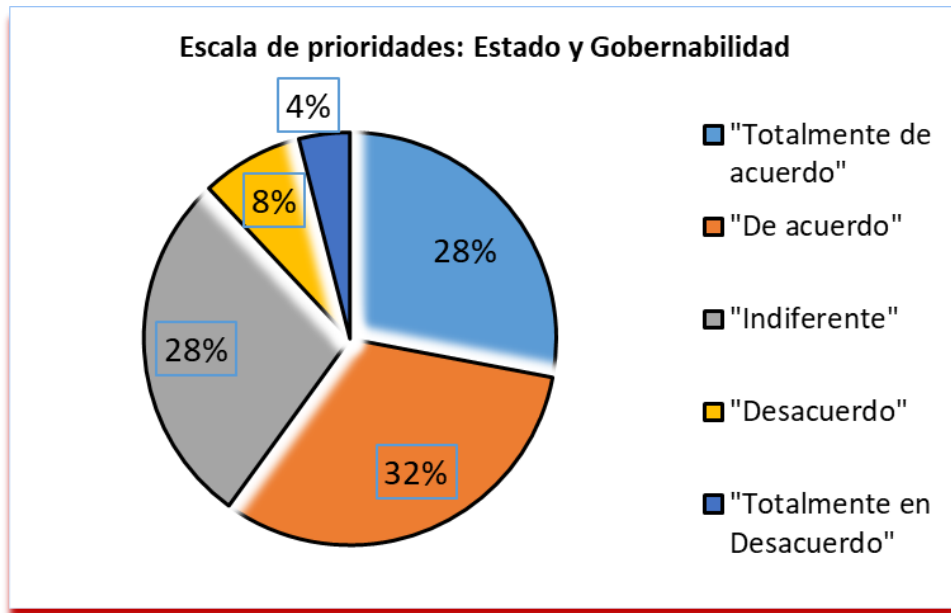
Tabla N° 4.30: Escala de prioridades: Estado y Gobernabilidad

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	7	28%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	7	28%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.30: Escala de prioridades: Estado y Gobernabilidad



Interpretación

El 32% de los encuestados manifiesta que están de acuerdo que en los proyectos de inversión se percibe que hay reducción de centralización, mayormente en la capital de nuestro país, generada de una intensa hiperconcentración del poder, el 28% de los encuestados están totalmente de acuerdo, el 28% están indiferente, 8% están en desacuerdo y 4% totalmente en desacuerdo.

D. Escala de prioridades: Economía, Competitividad y Empleo

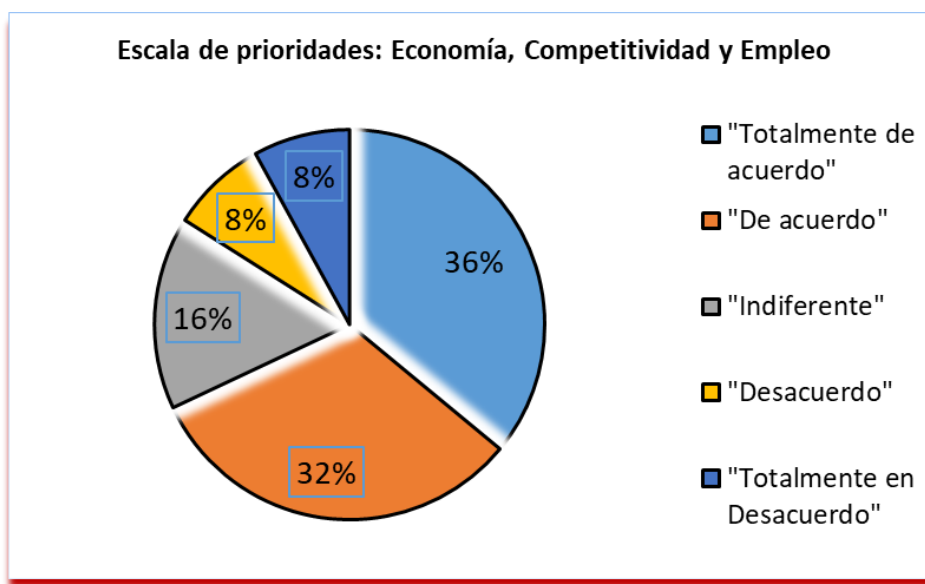
Tabla N° 4.31: Escala de prioridades: Economía, Competitividad y Empleo

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	9	36%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	4	16%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.31: Escala de prioridades: Economía, Competitividad y Empleo



Interpretación

El 36% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que en la ejecución de los proyectos de inversión se percibe la reducción del subempleo y el desempleo en Llaylla y la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica, el 32% están de acuerdo el 16% son indiferentes, el 8% de los encuestados están en desacuerdo y 8% totalmente en desacuerdo.

E. Escala de prioridades: Desarrollo Regional e Infraestructura

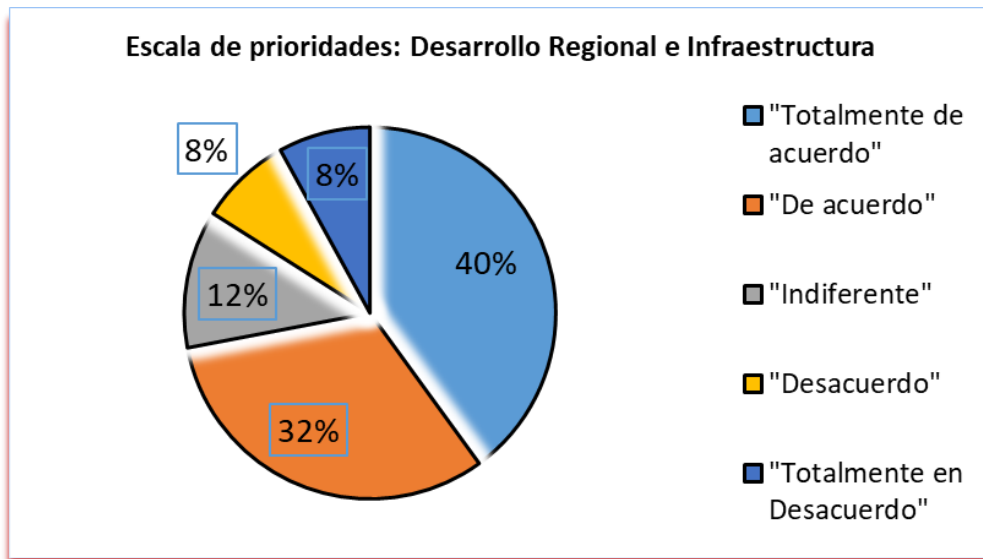
Tabla N° 4.32: Escala de prioridades: Desarrollo Regional e Infraestructura

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	10	40%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	3	12%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.32: Escala de prioridades: Desarrollo Regional e Infraestructura



Interpretación

El 40% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que los proyectos de inversión desarrollen una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público, objetivo estratégico

fundamental, el 32% están de acuerdo el 12% son indiferentes, el 8% de los encuestados están en desacuerdo y 8% totalmente en desacuerdo.

F. Escala de prioridades: Recursos Naturales y Ambiente

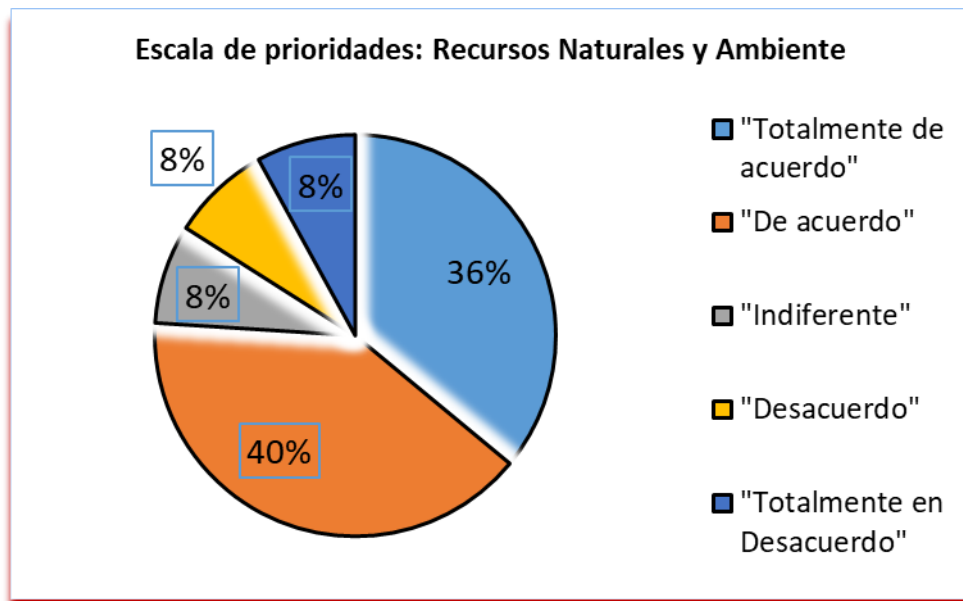
Tabla N° 4.33: Escala de prioridades: Recursos Naturales y Ambiente

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	9	36%
"De acuerdo"	10	40%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	2	8%
"Totalmente en Desacuerdo"	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.33: Escala de prioridades: Recursos Naturales y Ambiente



Interpretación

El 40% de los encuestados manifiesta que están de acuerdo que los proyectos de inversión en nuestro país, nuestros recursos naturales cumplen un papel estratégico, al mismo tiempo son fundamentales para el sostenimiento de nuestra economía, el 36% están totalmente de acuerdo el 8% son indiferentes, el 8% de los encuestados están en desacuerdo y 8% totalmente en desacuerdo.

G. Eficacia: Cumplimiento de planes, metas y objetivos

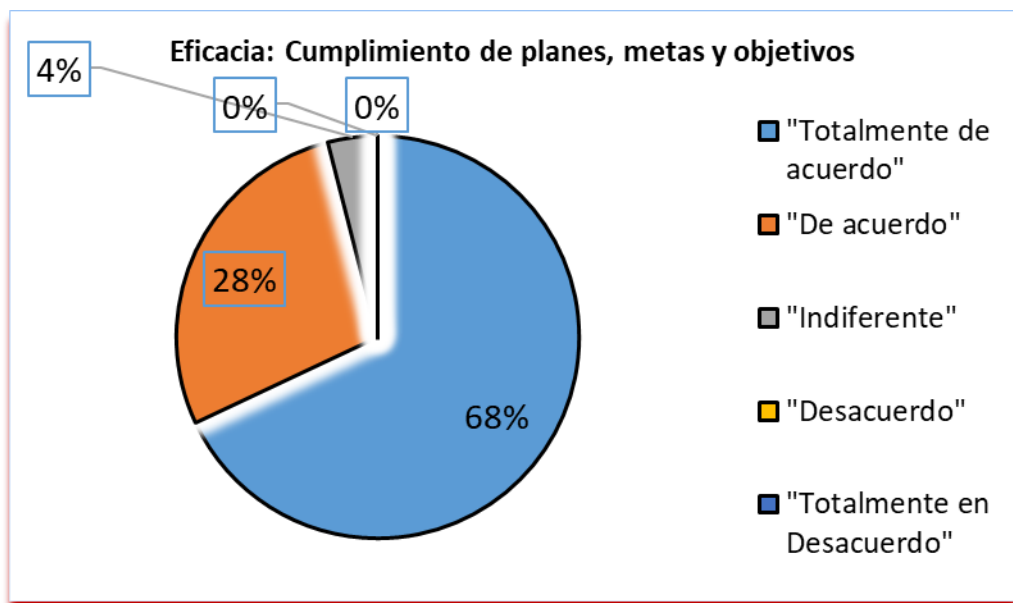
Tabla N° 4.34: Eficacia: Cumplimiento de planes, metas y objetivos

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	17	68%
"De acuerdo"	7	28%
"Indiferente"	1	4%
"Desacuerdo"	0	0%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.34: Eficacia: Cumplimiento de planes, metas y objetivos



Interpretación

El 68% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que, el instrumento presupuesto participativo aporta al cumplimiento de planes, metas y objetivos, el 28% están totalmente de acuerdo y el 4% son indiferentes.

H. Eficacia: “Identificación y solución de problemas en un determinado sector”

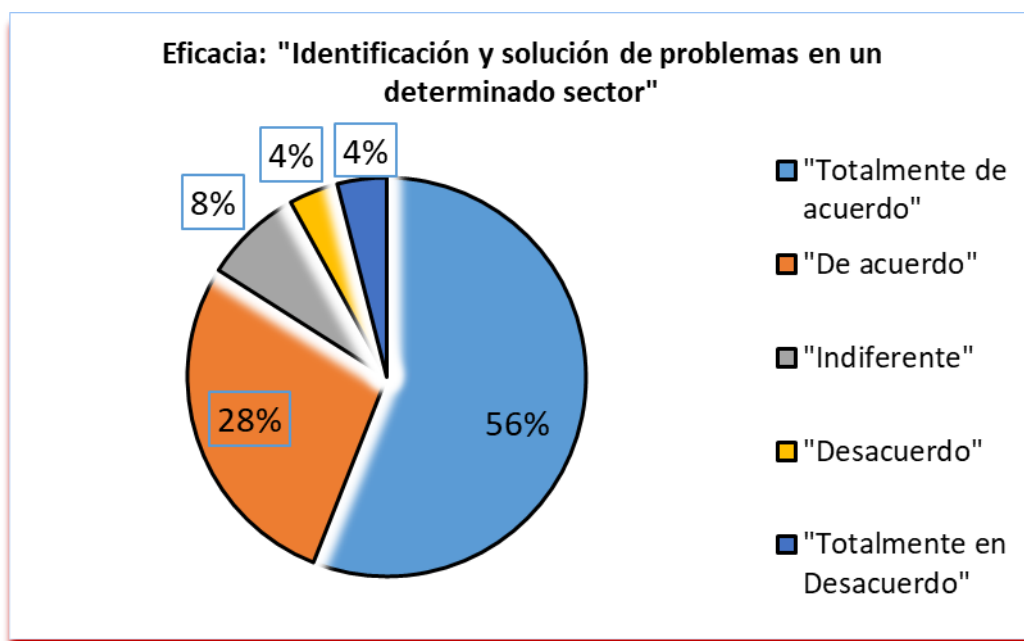
Tabla N° 4.35: Eficacia: “Identificación y solución de problemas en un determinado sector”

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	7	28%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.35: Eficacia: “Identificación y solución de problemas en un determinado sector”



Interpretación

El 56% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que, el presupuesto participativo permite a la identificación, así como a la solución de problemas en un sector específico, el 28% están de acuerdo, el 8% son indiferentes, el 4% de los encuestados están en desacuerdo y el 4% totalmente en desacuerdo.

**I. Eficacia: Respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la
Municipalidad**

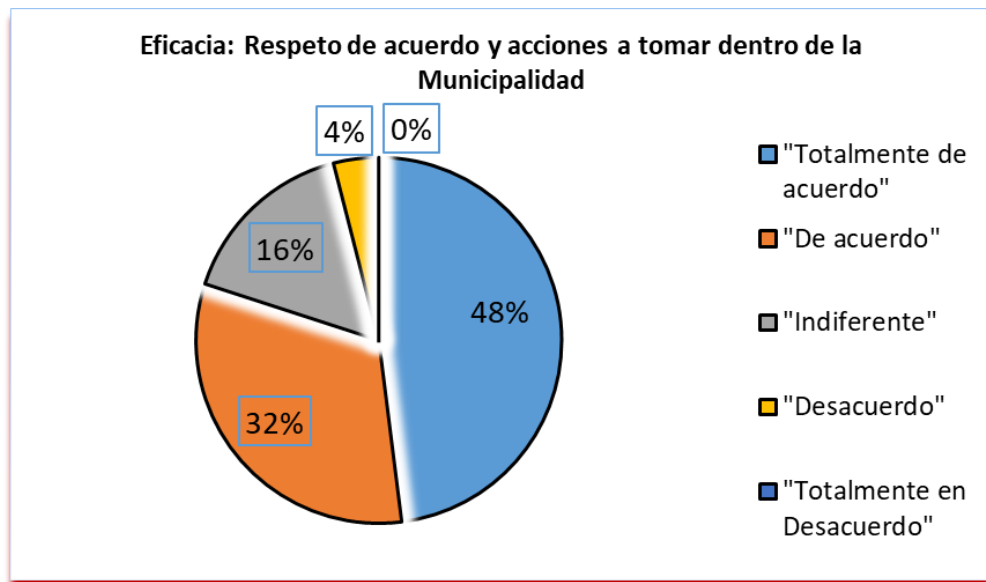
**Tabla N° 4.36: Eficacia: Respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la
Municipalidad**

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	12	48%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	4	16%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

**Figura N° 4.36: Eficacia: Respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la
Municipalidad**



Interpretación

El 48% de los encuestados manifiesta que, están totalmente de acuerdo que la gestión del presupuesto participativo permite el cumplimiento de acuerdos y acciones a establecer dentro de la Municipalidad, el 32% están de acuerdo, el 16% son indiferentes y el 4% de los encuestados están en desacuerdo.

J. Eficiencia: Nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión

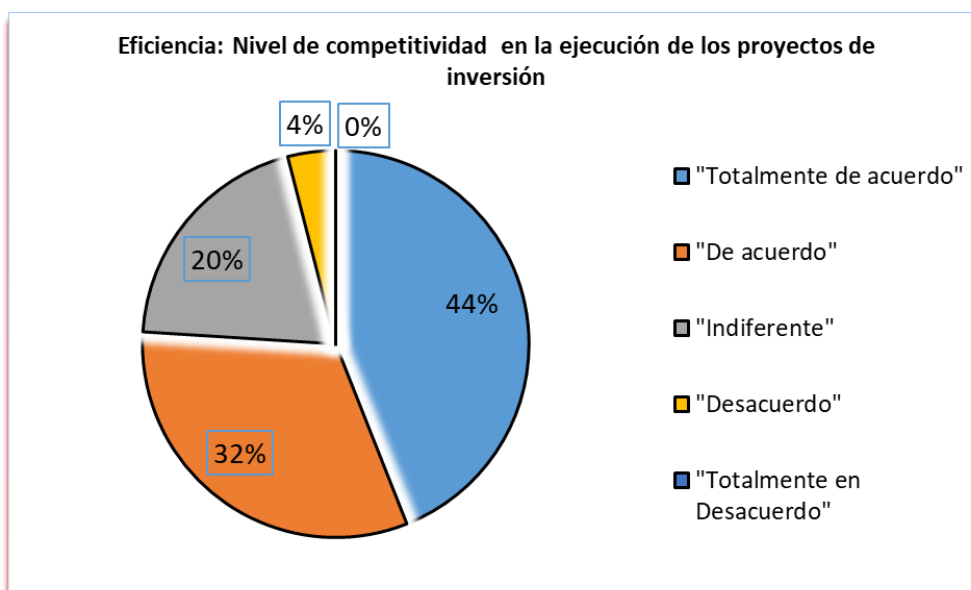
Tabla N° 4.37: Eficiencia: Nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	11	44%
"De acuerdo"	8	32%
"Indiferente"	5	20%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.37: Eficiencia: Nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión



Interpretación

El 44% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo en el nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión es bueno, el 32% están de acuerdo, el 20% son indiferentes y el 4% de los encuestados están en desacuerdo.

K. Eficiencia: Proyecto de inversión equitativos

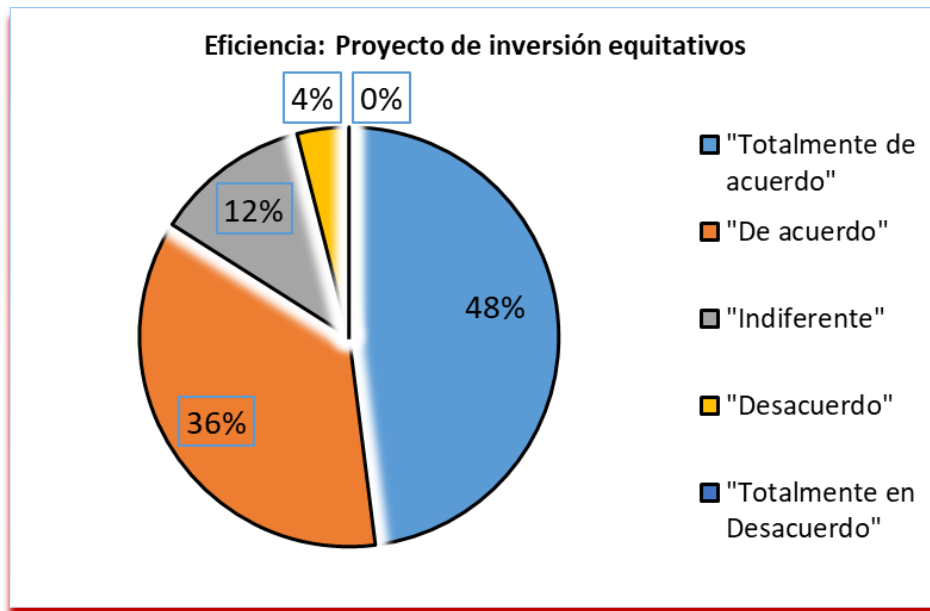
Tabla N° 4.38: Eficiencia: Proyecto de inversión equitativos

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	12	48%
"De acuerdo"	9	36%
"Indiferente"	3	12%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.38: Eficiencia: Proyecto de inversión equitativos



Interpretación

El 48% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que los proyectos de inversión sean equitativos, el 36% están de acuerdo, el 12% son indiferentes y el 4% de los encuestados están en desacuerdo.

L. Eficiencia: “Nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo”

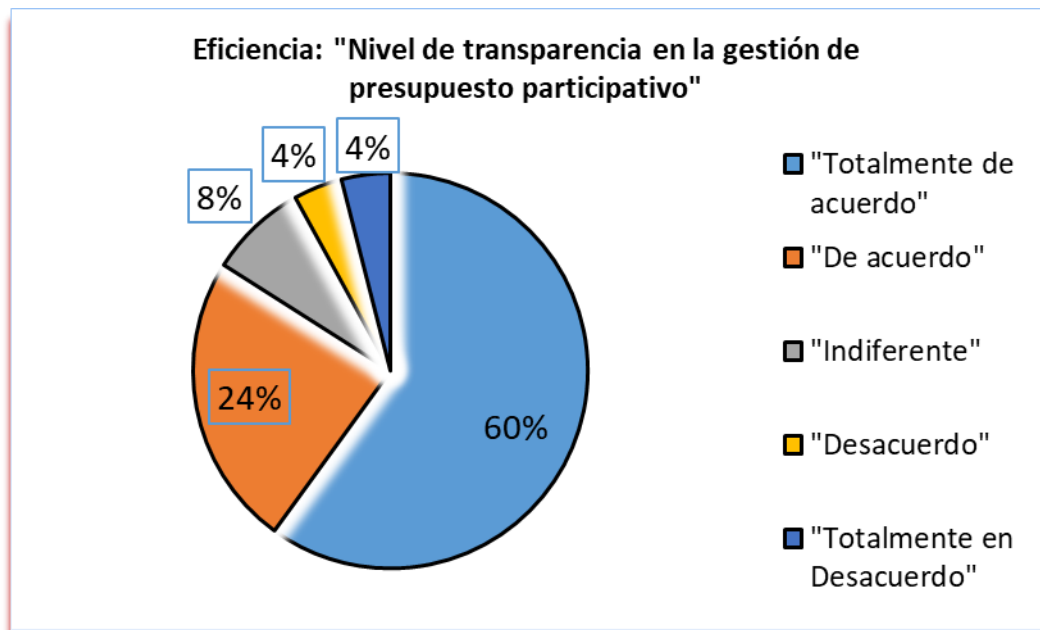
Tabla N° 4.39: Eficiencia: “Nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo”

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	15	60%
"De acuerdo"	6	24%
"Indiferente"	2	8%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.39: Eficiencia: “Nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo”



Interpretación

El 60% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que, el proceso de presupuesto participativo justifica el nivel de transparencia en la gestión, el 24% están de acuerdo el 8% son indiferentes, el 4% de los encuestados están en desacuerdo y el 4% totalmente en desacuerdo.

M. Eficiencia: Nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos

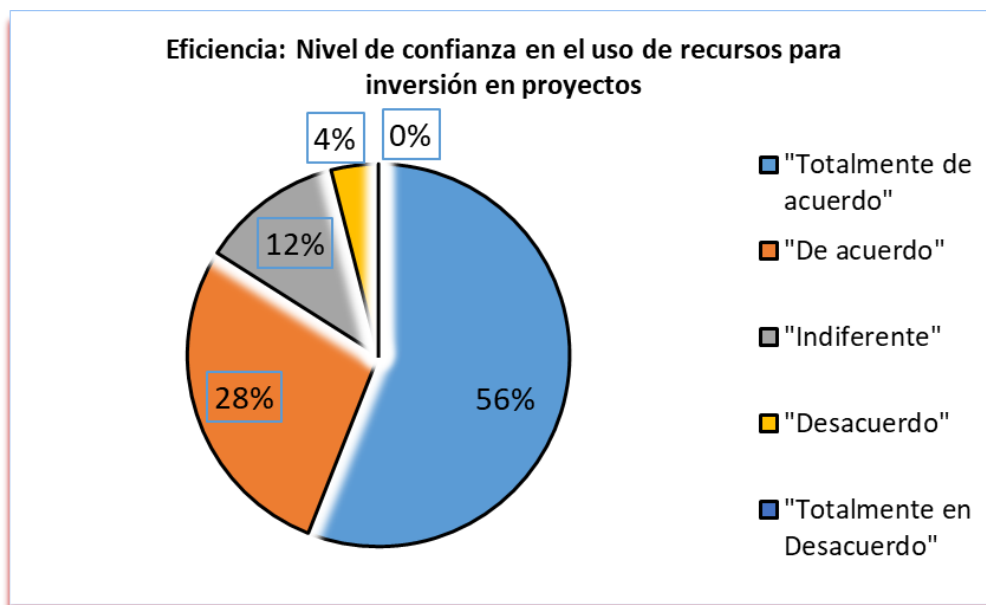
Tabla N° 4.40: Eficiencia: Nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	14	56%
"De acuerdo"	7	28%
"Indiferente"	3	12%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.40: Eficiencia: Nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos



Interpretación

El 56% de los encuestados sobre el presupuesto participativo, manifiesta que están totalmente de acuerdo que, soporta al nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos, el 28% están de acuerdo el 12% son indiferentes y el 4% de los encuestados están en desacuerdo.

N. Eficiencia: Nivel de gastos de los recursos en proyectos de inversión

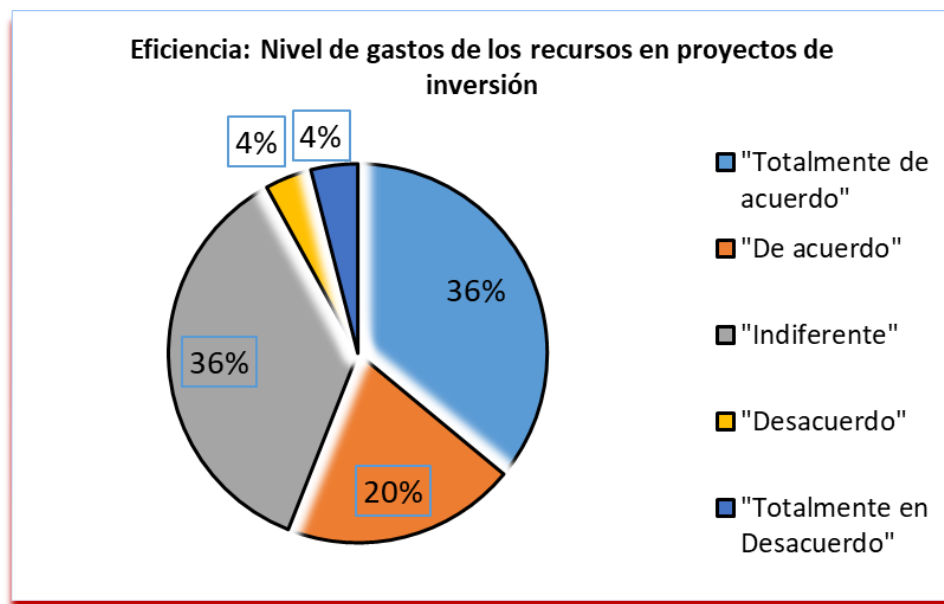
Tabla N° 4.41: Eficiencia: Nivel de gastos de los recursos en proyectos de inversión

Categoría	N°	%
"Totalmente de acuerdo"	9	36%
"De acuerdo"	5	20%
"Indiferente"	9	36%
"Desacuerdo"	1	4%
"Totalmente en Desacuerdo"	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Aplicación de encuestas diciembre 2018

Elaborado:El Autor

Figura N° 4.41: Eficiencia: Nivel de gastos de los recursos en proyectos de inversión



Interpretación

El 36% de los encuestados manifiesta que están totalmente de acuerdo que el nivel de gastos en proyectos de inversión sea alto, el 36% son indiferentes, el 20% están de acuerdo, el 4% de los encuestados están en desacuerdo y el 4% de los encuestados están totalmente en desacuerdo.

4.2.2. ESTUDIO DE CORRELACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para determinar la correlación entre las dos variables de estudio, a través del instrumento respectivo, con un nivel de medición ordinal, se efectuará a través del estadístico de rho de Spearman por ser la muestra menor a 25, los resultados son los siguientes.

Tabla N° 4.41: “Baremo de Interpretación del Coeficiente de Correlación”

"Valor"	"Significado"
"+/- 1.00"	"Correlación positiva y negativa perfecta"
"+/- 0.80"	"Correlación positiva y negativa muy fuerte"
"+/- 0.60"	"Correlación positiva y negativa fuerte"
"+/- 0.40"	"Correlación positiva y negativa moderada"
"+/- 0.20"	"Correlación positiva y negativa débil"
"0.00"	"Probablemente no existe correlación"

Fuente: Estadístico de rho de Spearman

A. Objetivo General

Determinar la manera en que el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017

Tabla N° 4.41: “Correlación entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla– Satipo, 2017”

Correlaciones^a

			V1.PRE.PARTICIPATIVO	V2.PROY.INVERSION
Rho de Spearman	V1.PRE.PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	1,000	,995**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	V2.PROY.INVERSION	Coefficiente de correlación	,995**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
a. N según lista = 25

Interpretación

Según el coeficiente rho Spearman de $R_s = 0,995$; y de acuerdo a la tabla de Baremo es significativo y su interpretación señala que existe una correlación positiva perfecta.

B. Objetivo Específico 1

Determinar la manera en que las fases del presupuesto participativo se relacionan con la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017

Tabla N° 4.42: Correlación entre las fases del presupuesto participativo y la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Correlaciones^a

			V1.DM1.FAS.PRE.PARTICIPATIVO	V2.DM1.ESC.PRIORID.PROY.INVERSION
Rho de Spearman	V1.DM1.FAS.PRE.PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	1,000	,979**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	V2.DM1.ESC.PRIORID.PROY.INVERSION	Coefficiente de correlación	,979**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

a. N según lista = 25

Interpretación

Según el coeficiente rho Spearman de $R_s = 0,979$; y de acuerdo a la tabla de Baremo es significativo y su interpretación señala que existe una correlación positiva perfecta.

C. Objetivo Específico 2

Determinar en que manera los objetivos y metas del presupuesto participativo se relacionan con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Tabla N° 4.43: Correlación entre los objetivos y metas del presupuesto participativo con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Correlaciones^a

			V1.DM2.PLA. MET.OBJ. PRE. PARTICIPATIVO	V2.DM2. EFICACIA. PROY. INVERSION
Rho de Spearman	V1.DM2.PLA.MET.OBJ. PRE.PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	1,000	,951**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	V2.DM2.EFICACIA.PROY. INVERSION	Coefficiente de correlación	,951**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
a. N según lista = 25

Interpretación

Según el coeficiente rho Spearman de $R_s = 0,951$; y de acuerdo a la tabla de Baremo es significativo y su interpretación señala que existe una correlación positiva perfecta.

D. Objetivo Específico 3

Determinar la manera en que la utilización de recursos del presupuesto participativo está relacionada con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Tabla N° 4.44: “Correlación entre la utilización de recursos del presupuesto participativo y la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.”

Correlaciones^a

			V1.DM3. UTILIZ. RECURSOS.PRE. PARTICIPATIVO	V2.DM3. EFICIENCIA. PROY. INVERSION
Rho de Spearman	V1.DM3.UTILIZ. RECURSOS.PRE. PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,978**
	V2.DM3.EFICIENCIA. PROY.INVERSION	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,978**	1,000

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
a. N según lista = 25

Interpretación

Según el coeficiente rho Spearman de $R_s = 0,978$; y de acuerdo a la tabla de Baremo es significativo y su interpretación señala que existe una correlación positiva perfecta.

4.2.3. ANÁLISIS DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS SEGÚN VARIABLES Y DIMENSIONES

A. Hipótesis General

Prueba de Hipótesis para las variables Presupuesto Participativo y Proyectos de Inversión

a. Planteamiento de Hipótesis Estadística

Ho: “No existe relación significativa entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017”;
(rs = 0)

Ha: “Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017”;
(rs ≠ 0)

b. Nivel de Significancia (α)

“El nivel de significación $\alpha = 0.05$ “

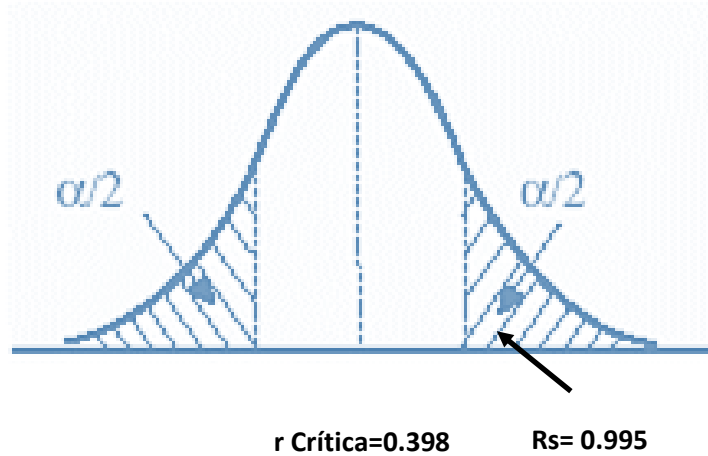
“El valor crítico “r” a un $\alpha = 0.05$ “

“n= 25 es r = 0.398”

c. Calculo del Estadístico

Según el coeficiente rho Spearman de $R_s = 0.995$; resultado que permite aceptar o rechazar la Ho se compara con la rho de Spearman crítico = 0.398 cuyo valor se ha obtenido de la tabla de distribución.

Figura N° 4.42: Cálculo del Estadístico Hipótesis General



Fuente: Tabla N° 4.41

d. Toma de Decisión

De acuerdo con los resultados obtenidos comparamos la R_s calculada con la r crítica donde ($0.995 > 0.398$), este resultado nos permite categóricamente rechazar la hipótesis nula, con un riesgo máximo del 5% y asegura aceptar la hipótesis alterna.

e. Conclusión

Como aceptamos la H_a se concluye que, con un nivel de confianza del 95% existe una relación significativa positiva perfecta entre el presupuesto participativo y los Proyectos de Inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

B. Hipótesis Específica 1

Prueba de Hipótesis para las variables Fases del Presupuesto Participativo y la Escala de Prioridades Proyectos de Inversión

a. Planteamiento de Hipótesis Estadística

Ho: “No existe relación significativa entre las fases del presupuesto participativo y la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.”; ($r_s = 0$)

Ha: “Existe relación significativa entre las fases del presupuesto participativo y la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.”; ($r_s \neq 0$)

b. Nivel de Significancia (α)

“El nivel de significación $\alpha = 0.05$ “

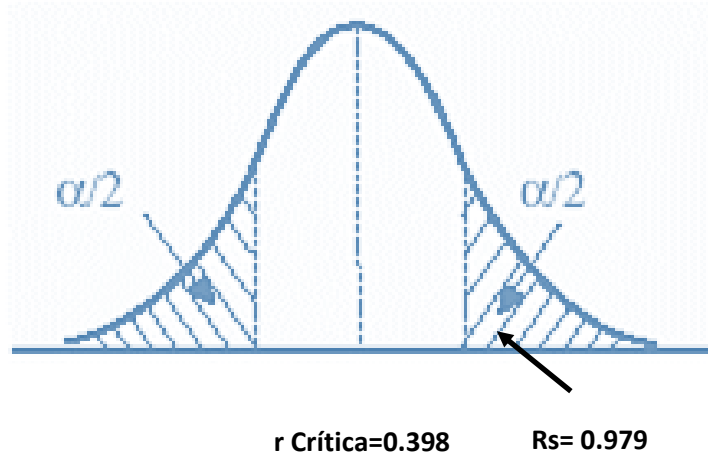
“El valor crítico “r” a un $\alpha = 0.05$ “

“n= 25 es r = 0.398”

c. Calculo del Estadístico

Según el coeficiente rho Spearman de $R_s = 0.979$; sirve para aceptar o rechazar la Ho, luego comparamos con la rho de Spearman crítico = 0.398, cuyo valor se ha obtenido de la tabla de distribución.

Figura N° 4.43: Cálculo del Estadístico Hipótesis General



Fuente: Tabla N° 4.42

d. Toma de Decisión

De acuerdo con los resultados obtenidos comparamos la R_s calculada con la r crítica donde ($0.979 > 0.398$), esta relación ha permitido rechazar nuestra hipótesis nula al establecer un riesgo máximo del 5% y luego aceptar la hipótesis alterna.

e. Conclusión

Como aceptamos la H_a se concluye que, con un nivel de confianza del 95% existe una relación significativa positiva perfecta entre las fases del presupuesto participativo y la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

C. Hipótesis Específica 2

Prueba de Hipótesis para las variables Planes, Metas y Objetivos del

Presupuesto Participativo y la Eficacia de Prioridades Proyectos de Inversión

a. Planteamiento de Hipótesis Estadística

Ho: No existe relación significativa entre los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo y la eficacia de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.; ($r_s = 0$)

Ha: Existe relación significativa entre los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo y la eficacia de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.; ($r_s \neq 0$)

b. Nivel de Significancia (α)

“El nivel de significación $\alpha = 0.05$ “

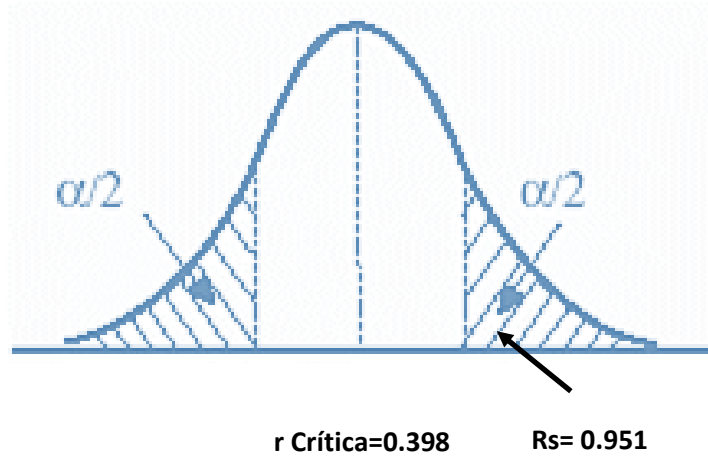
“El valor crítico “r” a un $\alpha = 0.05$ “

“n= 25 es r = 0.398”

c. Calculo del Estadístico

Según el coeficiente rho Spearman de $R_s = 0.951$; que sirve para aceptar o no la Ho, luego comparamos con la rho de Spearman crítico = 0.398, cuyo valor se ha obtenido de la tabla de distribución.

Figura N° 4.44: Cálculo del Estadístico Hipótesis General



Fuente: Tabla N° 4.43

d. Toma de Decisión

De acuerdo con los resultados obtenidos comparamos la R_s calculada con la r crítica donde $(0.951 > 0.398)$, este resultado de relación ha permitido rechazar la hipótesis nula, tomando como riesgo máximo el 5%, luego aceptamos la hipótesis alterna.

e. Conclusión

Como aceptamos la H_a se concluye que, con un nivel de confianza del 95% existe una relación significativa positiva perfecta los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo y la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

D. Hipótesis Específica 3

- 1) La utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona significativamente con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Prueba de Hipótesis para las variables utilización de recursos del Presupuesto Participativo y la Eficiencia de Prioridades Proyectos de Inversión

a. Planteamiento de Hipótesis Estadística

Ho: No existe relación significativa entre utilización de recursos del presupuesto participativo y la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.; ($r_s = 0$)

Ha: Existe relación significativa entre utilización de recursos del presupuesto participativo y la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.; ($r_s \neq 0$)

b. Nivel de Significancia (α)

El nivel de significación $\alpha = 0.05$

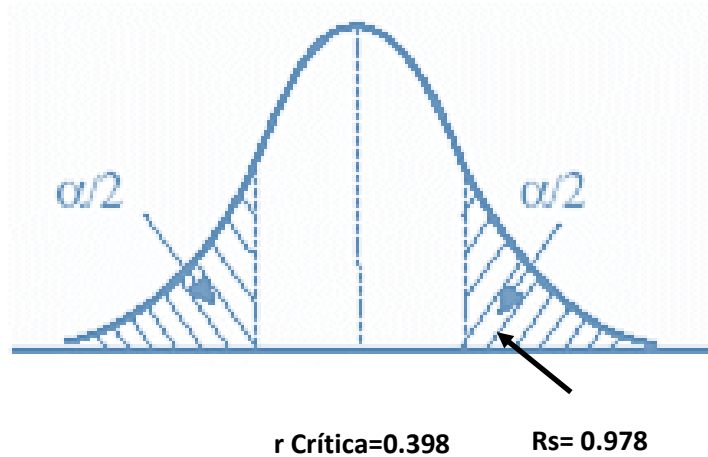
El valor crítico “r” a un $\alpha = 0.05$

n= 25 es r = 0.398

c. Calculo del Estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $R_s = 0.978$; para aceptar o rechazar la H_0 se compara con la rho de Spearman crítico = 0.398 valor obtenido de la tabla de distribución.

Figura N° 4.45: Cálculo del Estadístico Hipótesis General



Fuente: Tabla N° 4.44

d. Toma de Decisión

De acuerdo con los resultados obtenidos comparamos la R_s calculada con la r crítica donde ($0.978 > 0.398$), esta relación nos permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 5% y aceptar la hipótesis alterna.

e. Conclusión

Como aceptamos la H_a se concluye que, con un nivel de confianza del 95% existe una relación significativa positiva perfecta en la utilización de recursos del presupuesto participativo y la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación tuvo como propósito general determinar el grado de relación del presupuesto participativo y los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

La primera variable, “presupuesto participativo es un mecanismo que la municipalidad promueve para que la población participe en la toma de decisiones, involucrándola en la gestión del desarrollo local, y fortaleciendo su cultura democrática, a partir de una relación transparente entre los actores comprometidos en el proceso y generadora de confianza para la gobernabilidad.”

De igual manera, la segunda variable referida proyectos de inversión que se refiere a la aplicación de conocimientos, herramientas y técnicas para encontrar una respuesta adecuada al planteamiento de una necesidad humana de la población como es la alimentación, empleo, vivienda, recreación, educación, salud, política, defensa, cultura; considerando que los proyectos deben apuntar a solucionar en parte las necesidades de los pobladores.

De las conceptualizaciones mencionadas, en el desarrollo de la investigación se planteó la siguiente interrogante:

¿De qué manera el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?

Al contrastar hipótesis general se ha determinado que existe una relación significativa positiva perfecta entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Por consiguiente, con los resultados obtenidos comparamos con los aportes de otras investigaciones que se han realizado:

Funke & Salinas (2010), en su investigación sobre Presupuestos Participativos, concluye que existe dificultad para el correcto uso de procesos participativos, lo que impide una mejor calidad de vida en la comunidad, los motivos son la falta de motivación, mala administración de tiempo y la mala organización de los vecinos. Por ende al no poderse llevar a cabo una mejora en la administración del presupuesto participativo, esto impide tener más proyectos para beneficio de la población en general.

En cambio en esta Investigación se ha notado que los trabajadores y autoridad local tienen una relación positiva y fuerte con los pobladores; la gestión tiene una gestión administrativa aceptable, lo que ha conllevado a ejecutar los proyectos en beneficio de la sociedad, ejecutando casi el 100% del presupuesto en beneficio de la población.

Urday (2007), realizó la investigación sobre Presupuesto Participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y el acceso a servicios básicos de la población rural” (El caso de los distritos de Omate y Puquina, de la Provincia General Sánchez Cerro, Moquegua). Moquegua – Perú. Concluye en lo siguiente: Es muy favorable ya que el presupuesto participativo entre el año 2003 y 2006 estos se incrementaron casi en 500%, por ende esto permitió que se incremente la capacidad de inversión en proyectos para el desarrollo de la población, los proyectos llevado a cabo fueron para el mejoramiento o ampliación de cobertura de servicios básico (agua potable, alcantarillado, escuelas, centros de salud, entre otros.); mejoramiento agrícola, construyendo infraestructura menor de riego; mayor acceso a los mercados con la

construcción de caminos rurales. Los objetivos principales son la mejora del empleo temporal de los campesinos pobres.

Nuestra investigación si coincide con Urdy; respecto al cumplimiento de las etapas del proceso presupuestario donde se desarrolla talleres que participa la población donde se genera prioridades en la construcción de obras públicas como saneamiento de agua y desagüe en la población de Llaylla.

Es necesario indicar que cuando se tiene la plena capacidad en liderar un municipio y tener los recursos eficientes en personal que se garantiza una gestión administrativa de calidad.

CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que, existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y los Proyectos de Inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; cuyo coeficiente rho de Spearman hallado es $R_s = 0.995$, relación significativa positiva perfecta.
2. Se ha determinado que existe una relación significativa entre las fases del presupuesto participativo y la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; cuyo coeficiente rho de Spearman hallado es $R_s = 0.979$, relación significativa positiva perfecta.
3. Se ha determinado que existe una relación significativa positiva perfecta los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo y la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; cuyo coeficiente rho de Spearman hallado es $R_s = 0.951$, relación significativa positiva perfecta.
4. Se ha determinado que existe una relación significativa positiva perfecta en la utilización de recursos del presupuesto participativo y la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017; cuyo coeficiente rho de Spearman hallado es $R_s = 0.978$, relación significativa positiva perfecta.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Llaylla, cumplir transparentemente con las directivas para el desarrollo de las etapas del proceso presupuestario, a fin de consolidar en los documentos pertinentes en la distribución equitativa en las decisiones de dar prioridad a las obras que tengan impacto social, económico y ambiental en la población, lo cual redundaría en una calidad de gestión y por ende los presupuestos basados en resultados eleven la calidad de vida y evidenciar el bienestar general de los pobladores.
2. Se debe tener muy en cuenta la calificación de la calidad de un Proyecto para definir su prioridad frente a otros que compiten con él, de un lado, y el ejercicio dedicado a buscar sus conexiones prácticas entre ellos (económicas, técnicas, sociales). La priorización de proyectos se define como la razón de proporcionalidad, en términos de cuanto mejor es una alternativa que otra; se requiere de un proceso de evaluación.
3. El equipo del gobierno local debe estar comprometido y capacitado para conducir el proceso de elaboración del presupuesto participativo, dispuesto además a trabajar horas extras. Debe implementarse modos de transporte para poder circular en los barrios y movilizar al equipo del gobierno local. Se de optar por recursos para movilizar a las personas que viven lejos de los lugares de reunión y para capacitar a los funcionarios así como a la población, particularmente a los delegados del presupuesto participativo. Los recursos para comunicación e información debe ser amplia a la población, para recibir demandas

priorizadas de parte de la población que ayudaran a las evaluaciones técnicas, económicas y sociales.

4. Los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo se deben cumplir a cabalidad; ya que se puede revertir la tendencia de sólo atribuir funciones participativas a los ciudadanos como: ser consultados, emitir su opinión, informar a las autoridades de las necesidades y demandas. De esta manera, el presupuesto participativo puede ser una buena salida en escenarios donde más que procesos reales de democratización de la participación, los procesos deben ser de liberalización

5. Se recomienda elevar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo con las prioridades contempladas en los planes de desarrollo concertado y los planes sectoriales en beneficio de la población de Llaylla, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, de concertación y de paz en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bastidas , D. (2002). *Municipios Y Descentralización. Ilo. Una Experiencia de Gestión Participativa y Descentralista.* . Lima - Perú.
- Bringas , R. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013.* Universidad San Martín de Porres.
- Bringas, R. (2014). *El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, Período 2009-2013, para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas en la Universidad San Martín.* Lima - Perú.
- Cárdenas , F. (2005). *Elaboración de criterios de selección ky evaluación para proyectos piloto.* Lima - Perú.
- Castro, H. (2005). *E.A.P. de Economía Experiencias Significativas del presupuesto participativo que contribuyen a un mejoramiento del manejo de los recursos públicos, Informe profesional para optar El Título Profesional de Economista en la. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.* Lima - Perú.
- CEPLAN. (Marzo 2011). *Plan bicentenario: El Perú hacia el 2021.* Lima - Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Claros , R. (2009). *Transparencia, participación y rendición de cuentas en la Gestión Municipal.* Universidad ESAN Ediciones. Lima Perú.

- Delgado, C. (2006). *Modelo para la gestión de presupuestos participativos en las delegaciones del Distrito Federal, para obtener el Grado de Maestro en Proyectos para el desarrollo Urbano en la Universidad Iberoamericana., México, D.F. – México.*
- Díaz, P. (2011). *El Presupuesto Participativo en la Gestión Local: El Caso del Municipio de Maipú en la Provincia de Mendoza (Argentina), para optar la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública en la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza – Argentina.*
- Enciclopedia. (2006). *Enciclopedia Práctica de la Pequeña y Mediana Empresa.* EDITORIAL OCEANO.
- Francke, Pedro, & Juan Espino. (2001). *Los programas de inversión social y la generación de empleo: el caso de FONCODES.* Lima - Perú.
- Funke, k., & Salinas, I. (2010). *Presupuestos Participativos; una nueva metodología de participación en el actual escenario comunitario, para optar al título de Asistente Social Santiago de Chile en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano -. Santiago de Chile – Chile.*
- Hernández, Fernández , & Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación.* Editorial Mc Graw Hill. Colombia.
- Instructivo . (2008). *“Instructivo para el proceso del presupuesto participativo”, aprobado mediante R.D. 021-2008-EF/76.01,.*
- Jimenez, M., & Fernández, J. (2005). *Diseño de una metodología para la Elaboración del Presupuesto Participativo en el Municipio Iribarren del Estado Lara, para optar al*

*grado de Licenciados en Contaduría Pública en la Universidad Centroccidental
Lisandro Alvarado. Barquisimeto - Venezuela.*

Kerlinger, F. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México,
D.F.:

Ley de Municipalidades. (2003). *Ley 27972* <http://portal.jne.gob.pe>.

MEF. (2015). *Aplicativo del Presupuesto Público*. Lima - Perú.

Mejía, A. (2014). *El Presupuesto por resultados como herramienta para mejorar la gestión
Gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca en la Universidad Nacional José
Faustino Sánchez Carrión. Huacho – Perú.*

Mena, H. (2014). *Modelo de Gestión Presupuestal Participativa como herramienta estratégica
en el desarrollo de las Regiones del Perú, para optar el grado académico de Doctor en
Contabilidad y Finanzas en la Universidad San Martín de Porres 2008 – 2012*. Lima –
Perú.

Misari, M. (2012). *El Control Interno de inventarios y la gestión en las empresas de fabricación
de calzado en el distrito de Santa Anita Para obtener el Título Profesional de Contador
Público Universidad San Martín de Porres*. Lima - Perú.

Portal de la OIT. (2007). *Inversiones Intensivas en Empleo y Desarrollo Local*.

Ruiz, R. (2007). *El método científico y sus etapas*. México.

Sánchez, R. (2005). *La construcción social del poder local. Actores sociales y posibilidades de
generación de opciones de futuro*. México.

SEDESOL. . (2005). *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006. Subsecretaría de Desarrollo Urbano.*

Sierra B.R. . . (1985). *Técnicas de Investigación Social. Madrid – España. Editorial Paraninfo.*

Solís. (1991). *Metodología de la Investigación Social.* Lima - Perú.

Urday, A. (2007). *Presupuesto Participativo, inversión pública local y mejoramiento del empleo y el acceso a servicios básicos de la población rural” (El caso de los distritos de Omate y Puquina, de la Provincia General Sánchez Cerro, Moquegua). Moquegua – Perú.*

USAID. (2010). *Guía del Presupuesto Participativo basado en resultados.* Lima - Perú: Neva Studio SAC.

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿De qué manera el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?</p> <p>Problemas Específicos 1) ¿De qué manera las fases del presupuesto participativo se relacionan con la escala de prioridades de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017? 2) ¿De qué manera los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo se relacionan con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017? 3) ¿De qué manera la utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona con la</p>	<p>Objetivo General Determinar la manera en que el presupuesto participativo se relaciona con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017</p> <p>Objetivos Específicos 1) Determinar la manera en que las fases del presupuesto participativo se relacionan con la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017 2) Determinar la manera en que los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo se relacionan con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad</p>	<p>Hipótesis General El presupuesto participativo se relaciona significativamente con los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017</p> <p>Hipótesis Específicas 1) Las fases del presupuesto participativo se relacionan significativamente con la escala de prioridades de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017 2) Los planes, metas y objetivos del presupuesto participativo se relacionan significativamente con la eficacia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017</p>	<p>VARIABLE 1: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fases del presupuesto participativo Planes, metas y objetivos Utilización de recursos <p>VARIABLE 2 PROYECTOS DE INVERSIÓN Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escala de prioridades Eficacia Eficiencia 	<p>Método: Método científico</p> <p>Tipo: Basica</p> <p>Nivel: Nivel descriptivo correlacional</p> <p>Diseño: El diseño es correlacional, no experimental y de corte transversal</p> <p>El esquema es:</p> <p align="right">Dónde: M= Muestra. O₁ = Observación variable 1 Presupuesto participativo</p>

<p>eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017?</p>	<p>Distrital de Llaylla – Satipo, 2017</p> <p>3) Determinar la manera en que la utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.</p>	<p>3) La utilización de recursos del presupuesto participativo se relaciona significativamente con la eficiencia de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017</p>		<p>O_2 = Observación variable 2: Proyectos de inversión</p> <p>r = Relación entre variables</p> <p>Población En este caso la población está conformada por el total de trabajadores y funcionarios de la oficina de planificación y racionalización,. Consideramos también a los trabajadores y funcionarios de la sub gerencia de desarrollo territorial y medio ambiente, teniendo un total de 25 personas entre trabajadores y funcionarios</p> <p>Muestra Es censal. De esta manera se ha determinado una muestra igual a la población es decir de 25 personas entre trabajadores y funcionario.</p>
--	---	--	--	--

ANEXO 02

INTRUMENTO

La presente encuesta es para la realización de un trabajo de investigación y es anónimo, por lo que se pedimos se exprese con la mayor libertad posible y de acuerdo a su grado de conocimiento en el tema Considere las siguientes alternativas de respuesta

TD= Totalmente en desacuerdo

ED= En desacuerdo

DA= De acuerdo

TDA= Totalmente de acuerdo

I PARTE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	ITEMS	TD	ED	DA	TDA
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
1	Se Inicia el presupuesto participativo con el desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes.				
2	Se sigue con la reunión de los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión.				
3	Se continúa con la organización de los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con la municipalidad.				
4	Se formaliza en el PIA de los Acuerdos y Compromisos				
5	El municipio informa y promueve la articulación de los presupuestos participativos formulados por los Consejos de Coordinación Local y Regional de sus ámbitos.				
PLANES, METAS Y OBJETIVOS					
6	Las condiciones objetivas y subjetivas de la Municipalidad para la aplicación de presupuesto son buenas				
7	El nivel de participación de la ciudadanía en Llaylla en la aprobación del presupuesto participativo es buena				
8	El presupuesto participativa permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos				
9	Existe participación de la sociedad civil en establecer prioridades en la ejecución de proyectos de inversión				
10	Existen medios de capacitación a la sociedad civil				
11	Existen medios de información a la sociedad civil				
12	El presupuesto participativo mejor el nivel de vida				

13	El presupuesto participativo refuerza de la democracia				
14	Existe una participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo				
15	Hay buena difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo				
16	Se desarrolla talleres de trabajo con la sociedad civil acerca del presupuesto participativo				
17	Se usa los medios de comunicación para la participación de la sociedad civil				
18	El presupuesto participativo permite la identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos				
19	Existe un buen nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos				
UTILIZACION DE RECURSOS					
20	El nivel de participación ciudadana en el uso de recursos existentes es buena				
21	La participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo es importante				
22	La sociedad civil contribuye a una mejor identificación de los proyectos de inversión				
23	El presupuesto participativo permite una asignación equitativa de los recursos				
24	La Municipalidad ofrece una rendición de cuentas a la sociedad civil				
25	La gestión de los recursos públicos es buena				
26	El presupuesto participativo contribuye a la transparencia del uso de recursos públicos				
II PARTE:PROYECTOS DE INVERSIÓN					
Nº	ITEMS	TD	ED	DA	TDA
ESCALA DE PRIORIDADES					
1	Se percibe que hay consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.				
2	Se percibe estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.				
3	Se percibe que hay reducción de centralización sobre todo en la capital del país, heredera de una secular hiperconcentración del poder.				
4	Percibe la reducción del subempleo y el desempleo en Llaylla.				
5	Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental				
6	En el Perú, país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico, los recursos naturales tienen un papel estratégico. Estos				

	recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía				
EFICACIA					
8	El presupuesto participativo contribuye al cumplimiento de planes, metas y objetivos				
9	El presupuesto participativo contribuye a la identificación y solución de problemas en un determinado sector				
10	El presupuesto participativo permite el respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la Municipalidad				
EFICIENCIA					
11	El nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión es bueno				
12	Los proyecto de inversión son equitativos				
13	El presupuesto participativo contribuye al nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo				
14	El presupuesto participativo contribuye al nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos				
15	El nivel de gastos en proyectos de inversión es alto				

ANEXO 03

BASE DE DATOS

CUESTIONARIO DE ENCUESTA						
Estimado colaborador:						
El presente instrumento es sobre la investigación “EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA – SATIPO, 2017”. Marque en todas las preguntas con aspa (X) una de las cuatro alternativas, se reserva su participación por ser anónimo. Muchas gracias.						
		Valor				
TA	Totalmente de acuerdo	5				
A	De acuerdo	4				
I	Indiferente	3				
D	Desacuerdo	2				
TD	Totalmente de Desacuerdo	1				
I EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
N°	ITEMS	TA	A	I	D	TD
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
1	Se inicia el presupuesto participativo con el desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes.	19	3	2	1	
2	Se sigue con la reunión de los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión.	16	4	4	1	
3	Se continúa con la organización de los mecanismos de coordinación y consistencia presupuestaria con la municipalidad.	13	10	1	1	
4	Se formaliza en el PIA de los Acuerdos y Compromisos	8	11	2	4	
5	El municipio informa y promueve la articulación de los presupuestos participativos formulados por los Consejos de Coordinación Local y Regional de sus ámbitos.	14	8	3		
PLANES, METAS Y OBJETIVOS						
6	Las condiciones objetivas y subjetivas de la Municipalidad para la aplicación de presupuesto son buenas	16	6	1	2	
7	El nivel de participación de la ciudadanía en Llaylla en la aprobación del presupuesto participativo es buena	14	5	3	2	1
8	El presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos	19	4	1	1	
9	Existe participación de la sociedad civil en establecer prioridades en la ejecución de proyectos de inversión	12	10	1	1	1
10	Existen medios de capacitación a la sociedad civil	11	8	3	1	2
11	Existen medios de información a la sociedad civil	18	5	2		
12	El presupuesto participativo mejora el nivel de vida	14	9	1		1
13	El presupuesto participativo refuerza a la democracia	9	15		1	
14	Existe una participación activa de la sociedad civil en el presupuesto participativo	11	9	3	1	1
15	Hay buena difusión y sensibilización sobre el presupuesto participativo	15	4	4	1	1
16	Se desarrolla talleres de trabajo con la sociedad civil acerca del presupuesto participativo	7	9	5	2	2
17	Se usa los medios de comunicación para la participación de la sociedad civil	16	7	2		
18	El presupuesto participativo permite la identificación de percepciones, necesidades y expectativas de los ciudadanos	14	8	2	1	
19	Existe un buen nivel de relación de la municipalidad con sus vecinos	11	12	2		
UTILIZACIÓN DE RECURSOS						
20	El nivel de participación ciudadana en el uso de recursos existentes es buena	8	10	4	1	2
21	La participación de la sociedad civil en el control y ejecución del presupuesto participativo es importante	16	8	1		
22	La sociedad civil contribuye a una mejor identificación de los proyectos de inversión	14	11			
23	El presupuesto participativo permite una asignación equitativa de los recursos	15	8	2		
24	La Municipalidad ofrece una rendición de cuentas a la sociedad civil	16	7	1	1	
25	La gestión de los recursos públicos es buena	16	8	1		
26	El presupuesto participativo contribuye a la transparencia del uso de recursos públicos	14	7	4		
II PARTE: PROYECTOS DE INVERSIÓN						
N°	ITEMS	TA	A	I	D	TD
ESCALA DE PRIORIDADES						
1	Se percibe que hay consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.	12	11	1	1	
2	Se percibe estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.	6	9	7	2	1
3	Se percibe que hay reducción de centralización sobre todo en la capital del país, heredera de una secular hiperconcentración del poder.	7	8	7	2	1
4	Percibe la reducción del subempleo y el desempleo en Llaylla y la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica	9	8	4	2	2
5	Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental	10	8	3	2	2
6	En el Perú, país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico, los recursos naturales tienen un papel estratégico. Estos recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía	9	10	2	2	2
EFICACIA						
7	El presupuesto participativo contribuye al cumplimiento de planes, metas y objetivos	17	7	1		
8	El presupuesto participativo contribuye a la identificación y solución de problemas en un determinado sector	14	7	2	1	1
9	El presupuesto participativo permite el respeto de acuerdo y acciones a tomar dentro de la Municipalidad	12	8	4	1	
EFICIENCIA						
10	El nivel de competitividad en la ejecución de los proyectos de inversión es bueno	11	8	5	1	
11	Los proyectos de inversión son equitativos	12	9	3	1	
12	El presupuesto participativo contribuye al nivel de transparencia en la gestión de presupuesto participativo	15	6	2	1	1
13	El presupuesto participativo contribuye al nivel de confianza en el uso de recursos para inversión en proyectos	14	7	3	1	
14	El nivel de gastos en proyectos de inversión es alto	9	5	9	1	1

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
VARIABLE 1 : PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																											
Nº Encuestas	FASES DEL PRES PARTICIPATIVO					PLANES, METAS Y OBJETIVOS										UTILIZACION DE RECURSOS						Total					
1	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	123
2	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	98
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	130
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	130
5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	115
6	3	3	4	2	3	3	2	4	3	2	4	4	4	3	3	2	4	3	4	2	4	4	4	4	4	3	85
7	2	2	2	2	3	2	1	2	1	1	3	1	4	1	1	1	3	1	3	1	3	1	3	4	2	2	54
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	130
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	129
10	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	122
11	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	106
12	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	96
13	3	3	3	2	3	2	2	3	2	1	3	3	4	2	2	1	3	3	3	1	4	4	2	3	4	3	69
14	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	106
15	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	120
16	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	126
17	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	127
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	130
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	130
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	130
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	130
22	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	126
23	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	113
24	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	104
25	4	3	4	2	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	93

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
VARIABLE 2 : PROYECTOS DE INVERSION															
Nº Encuestas	ESCALA DE PRIORIDADES					EFICACIA			EFICIENCIA					Total	
1	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	63
2	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	49
3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	57
6	4	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	39
7	2	1	1	1	1	1	3	1	2	2	2	1	2	1	21
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
9	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	68
10	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	60
11	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	54
12	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	48
13	3	2	2	1	1	1	4	2	3	3	3	2	3	2	32
14	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	52
15	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	60
16	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	65
17	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	68
18	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	69
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
22	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	64
23	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	54
24	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	51
25	4	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3	3	3	3	41

ANEXO 04

TABLA DE DISTRIBUCIÓN RHO DE SPEARMAN

Critical Values of the Spearman's Ranked Correlation Coefficient (r_s)
 Taken from Zar, 1984 Table B.19

$\alpha(2):$	0.50	0.20	0.10	0.05	0.02	0.01	0.005	0.002	0.001
$\alpha(1):$	0.25	0.10	0.05	0.025	0.01	0.005	0.0025	0.001	0.0005
n									
4	0.600	1.000	1.000						
5	0.500	0.800	0.900	1.000	1.000				
6	0.371	0.657	0.829	0.886	0.943	1.000	1.000		
7	0.321	0.571	0.714	0.786	0.833	0.929	0.964	1.000	1.000
8	0.310	0.524	0.643	0.738	0.833	0.881	0.905	0.952	0.976
9	0.267	0.483	0.600	0.700	0.783	0.833	0.867	0.917	0.933
10	0.248	0.455	0.564	0.648	0.745	0.794	0.830	0.879	0.903
11	0.236	0.427	0.536	0.618	0.709	0.755	0.800	0.845	0.873
12	0.217	0.406	0.503	0.587	0.678	0.727	0.769	0.818	0.846
13	0.209	0.385	0.484	0.560	0.648	0.703	0.747	0.791	0.824
14	0.200	0.367	0.464	0.538	0.626	0.679	0.723	0.771	0.802
15	0.189	0.354	0.446	0.521	0.604	0.654	0.700	0.750	0.779
16	0.182	0.341	0.429	0.503	0.582	0.635	0.679	0.729	0.762
17	0.176	0.328	0.414	0.485	0.566	0.615	0.662	0.713	0.748
18	0.170	0.317	0.401	0.472	0.550	0.600	0.643	0.695	0.728
19	0.165	0.309	0.391	0.460	0.535	0.584	0.628	0.677	0.712
20	0.161	0.299	0.380	0.447	0.520	0.570	0.612	0.662	0.696
21	0.156	0.292	0.370	0.435	0.508	0.556	0.599	0.648	0.681
22	0.152	0.284	0.361	0.425	0.496	0.544	0.586	0.634	0.667
23	0.148	0.278	0.353	0.415	0.486	0.532	0.573	0.622	0.654
24	0.144	0.271	0.344	0.406	0.476	0.521	0.562	0.610	0.642
25	0.142	0.265	0.337	0.398	0.466	0.511	0.551	0.598	0.630
26	0.138	0.259	0.331	0.390	0.457	0.501	0.541	0.587	0.619
27	0.136	0.255	0.324	0.382	0.448	0.491	0.531	0.577	0.608
28	0.133	0.250	0.317	0.375	0.440	0.483	0.522	0.567	0.598
29	0.130	0.245	0.312	0.368	0.433	0.475	0.513	0.558	0.589
30	0.128	0.240	0.306	0.362	0.425	0.467	0.504	0.549	0.580
31	0.126	0.236	0.301	0.356	0.418	0.459	0.496	0.541	0.571
32	0.124	0.232	0.296	0.350	0.412	0.452	0.489	0.533	0.563
33	0.121	0.229	0.291	0.345	0.405	0.446	0.482	0.525	0.554
34	0.120	0.225	0.287	0.340	0.399	0.439	0.475	0.517	0.547
35	0.118	0.222	0.283	0.335	0.394	0.433	0.468	0.510	0.539
36	0.116	0.219	0.279	0.330	0.388	0.427	0.462	0.504	0.533
37	0.114	0.216	0.275	0.325	0.383	0.421	0.456	0.497	0.526
38	0.113	0.212	0.271	0.321	0.378	0.415	0.450	0.491	0.519
39	0.111	0.210	0.267	0.317	0.373	0.410	0.444	0.485	0.513
40	0.110	0.207	0.264	0.313	0.368	0.405	0.439	0.479	0.507
41	0.108	0.204	0.261	0.309	0.364	0.400	0.433	0.473	0.501
42	0.107	0.202	0.257	0.305	0.359	0.395	0.428	0.468	0.495
43	0.105	0.199	0.254	0.301	0.355	0.391	0.423	0.463	0.490
44	0.104	0.197	0.251	0.298	0.351	0.386	0.419	0.458	0.484
45	0.103	0.194	0.248	0.294	0.347	0.382	0.414	0.453	0.479
46	0.102	0.192	0.246	0.291	0.343	0.378	0.410	0.448	0.474
47	0.101	0.190	0.243	0.288	0.340	0.374	0.405	0.443	0.469
48	0.100	0.188	0.240	0.285	0.336	0.370	0.401	0.439	0.465
49	0.098	0.186	0.238	0.282	0.333	0.366	0.397	0.434	0.460
50	0.097	0.184	0.235	0.279	0.329	0.363	0.393	0.430	0.456

ANEXO 05

ASPECTOS ÉTICOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, TORRES AGUIRRE MILITZA ADELAIDA egresada de la Facultad de Ciencias administrativas y contables, escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, identificada con DNI N° 72277405 con la tesis titulada: El Presupuesto Participativo y los Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Peruana Los Andes.

Huancayo, 22 de Febrero del 2018

Br. TORRES AGUIRRE MILITZA ADELAIDA

DNI. 72277405

ASPECTOS ÉTICOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, VILLAVICENCIO ROMERO RAQUEL DIANA egresada de la Facultad de Ciencias administrativas y contables, escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, identificada con DNI N° 71777331 con la tesis titulada: El Presupuesto Participativo y los Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Llaylla – Satipo, 2017.

Declaro bajo juramento que:

- 5) La tesis es de mi autoría.
- 6) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 7) La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 8) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Peruana Los Andes.

Huancayo, 22 de Febrero del 2018

Br. VILLAVICENCIO ROMERO RAQUEL DIANA

DNI. 71777331

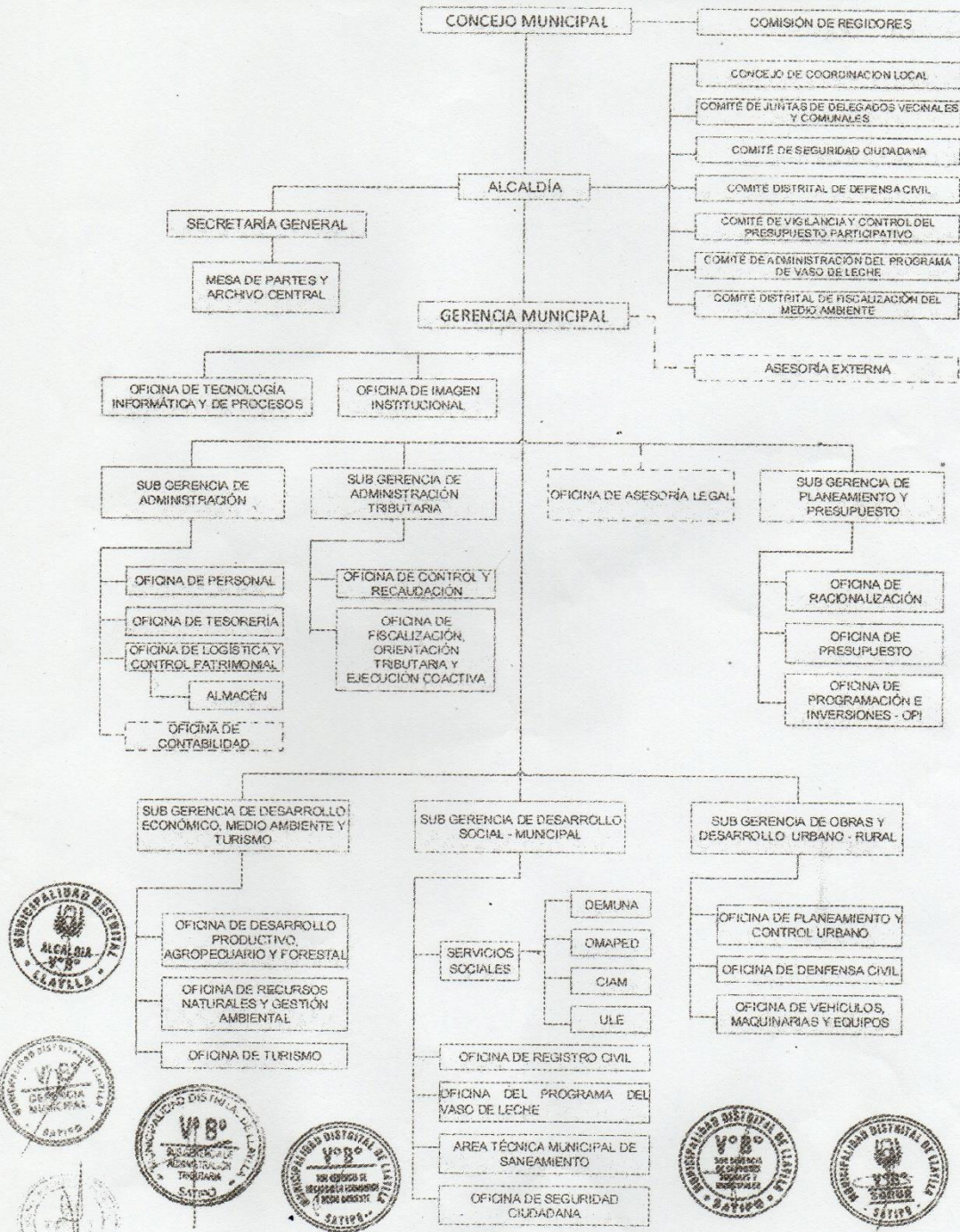
ANEXO 06

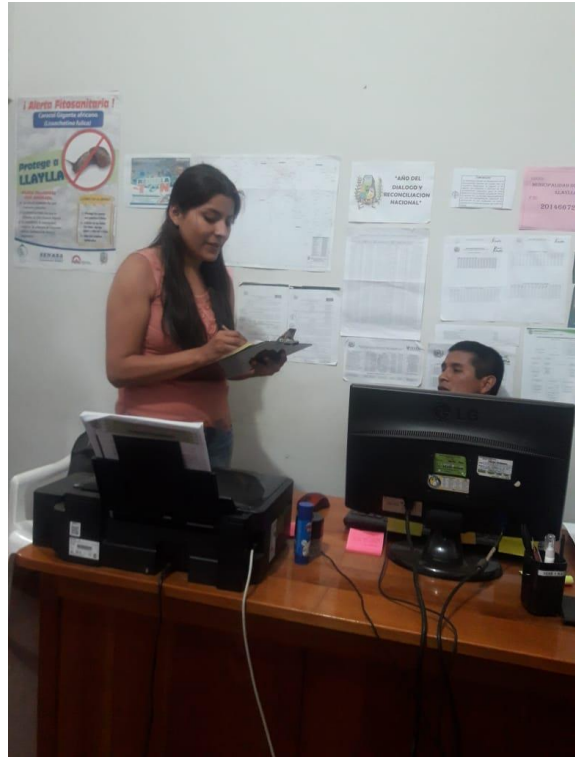
EVIDENCIAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA – SATIPO

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA





APLICANDO LAS ENCUESTAS (CUESTIONARIOS) – ADMINISTRATIVOS





